

# APROXIMACIÓN A LA CIRCULACIÓN MONETARIA EN TORNO AL *ITER AB EMERITA ASTVRICAM* \*

## An approach to coin circulation along the *Iter ab Emerita Asturicam*

Cruces BLÁZQUEZ CERRATO

*Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología. Universidad de Salamanca*

Fecha de aceptación de la versión definitiva: 11-02-99

BIBLID [0514-7336 (1998) 51; 195-218]

**RESUMEN:** Este trabajo es un análisis de la circulación monetaria en torno a dicha calzada con el objetivo fundamental de conocer la situación económica y social de la zona occidental hispana. Hemos tratado de comprobar si una vía tan importante fué capaz de vertebrar un territorio que prácticamente no poseerá cecas, funcionando con moneda importada, para obtener una visión clara de los centros y de las conexiones económicas. Tratamos de presentar un estudio panorámico de territorios sumamente distintos pero unidos por una vía de gran afluencia y gran riqueza de los materiales transportados, cuyo impacto en la población circundante debió ser trascendente.

**Palabras clave:** Circulación monetaria, *iter ab Emerita Asturicam*, campamentos romanos, contramarcas, ejército romano, explotaciones mineras, monedas partidas y tesoros.

**ABSTRACT:** This text is an analysis about the coins circulating in the *iter ab Emerita Asturicam* area with the object of knowing the economic and social position in the Hispanic Western area. We have tried to confirm if that route would be able to articulate an territory, without minting, operating with imported coin. We present a panoramic study about very different territories linked by a route whose impact must have been vital.

**Keywords:** Coin circulation, *iter ab Emerita Asturicam*, Roman camps, countermarks, Roman army, mining, halved coins and coin hoards.

### I. Introducción

#### *La calzada y su evolución histórica*

El *iter ab Emerita Asturicam* es una vía de comunicación, de muy amplio recorrido, que desde fechas orientalizantes actúa como una arteria económica fundamental entre las zonas ricas en oro del NO. y

Tartessos, más tarde, en época prerromana y romana entre túrdulos, célticos, lusitanos, vettones, vacceos, astures y gentes ajenas que la utilizan<sup>1</sup>. Entre éstos, los más importantes son los contingentes militares que, ya desde las guerras lusitanas, luego las sertorianas y cesarianas y finalmente las augústeas, peinarán la zona para la penetración de todo el occi-

\* Una síntesis parcial de este artículo fué presentada en el II *Encuentro Peninsular de Numismática Antiga* celebrado en Oporto en marzo de 1998.

<sup>1</sup> Roldán, J. M., *Iter ab Emerita Asturicam. El Camino de la Plata*, Salamanca, 1971; *idem*, *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la P. Ibérica*, Madrid, 1975.

dente e incluso para entrar en la Meseta Norte oriental. La moneda constituye un material excepcional a la hora de delimitar y precisar la densidad y extensión de los circuitos económicos, de orden comercial o social, en que estas poblaciones se ven inmersas.

El material arqueológico más temprano que documenta la existencia de una vía de penetración norte-sur por el oeste peninsular corresponde a época tartésica: jarros, fechados entre los s. VII y V a.C., que desde el Guadalquivir ascienden hacia la Meseta por los valles del Guadiana y el Tajo<sup>2</sup>.

En una etapa posterior, *circa* 220 a.C., son las fuentes escritas las que nos informan de que cuando Aníbal se desplaza hacia el norte (Polibio 3, 14 y Livio 21, 5), desde *Carthagonova* (Cartagena) hasta *Helmantiké* (Salamanca), utiliza la vieja ruta tartésica e incluso cabría preguntarse si esa inexplicable marcha no estuvo motivada por el oro del Bierzo y León, precisamente para mantener una economía monetaria que permitiera un despliegue bélico paralelo en dos frentes, el itálico y el ibérico<sup>3</sup>.

En el contexto de las campañas lusitanas (155-133 a.C.) Q. Servilio Caepio la utiliza de nuevo como itinerario de penetración desde el Guadiana hasta el Duero<sup>4</sup>; testimonio de ello es un campamento romano fundado en la zona de Cáceres ciudad, que protegería la base de operaciones localizada entre las cuencas del Tajo y del Guadiana<sup>5</sup>. La operación de Caepio fué continuada por D. Iunio Bruto que condujo al ejército romano al otro lado del Duero para internarse en territorio galaico.

Durante la guerra contra Sertorio, entre 80 y 72 a.C., Q. Caecilio Metello inicia la construcción de una vía de penetración en la Meseta desde el sur, como

<sup>2</sup> García y Bellido, A., "Inventario de los jarros púnico-tartésicos", *AEspA* 33, 1960, 44 ss.; con bibliografía anterior Almagro, M., "El período orientalizante en Extremadura", en *La Cultura Tartésica y Extremadura*, Cuadernos Emeritenses n.º 2, Mérida, 1990, 85-126.

<sup>3</sup> Una recopilación de los textos en Bejarano, V., "Fuentes antiguas para la historia de Salamanca", *Zephyrus* 6, 1955, 89-119. En relación con el oro del Bierzo como posible motivo de la marcha anibálica cf. García-Bellido, M. P., "De la moneda ibérica a la moneda hispánica", en *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Roma-Madrid, 1997, 33-34.

<sup>4</sup> Sobre las guerras lusitanas cf. Francisco Martín, J., *Conquista y romanización de Lusitania*, Salamanca, 1989, 62 ss. especialmente 68-71.

<sup>5</sup> En opinión de Schulten, A., *Sertorius*, Leipzig, 1926, 52 no debía estar lejos de *Castra Caecilia* y en él se apoyaría Caepio para sus avanzadas contra lusitanos y vettones.

atestiguan los topónimos de *Castra Caecilia* y *Vicus Caecilius*, en Cáceres, y *Metellinum* (Badajoz)<sup>6</sup>; el tesoro de Valdesalor (Cáceres) constituye un testimonio material del paso de las tropas romanas por la calzada<sup>7</sup>. A partir de esa vía de penetración hacia el NO., construida por Metello, se desarrollará más tarde el *iter ab Emerita Asturicam* que venía a materializar el viejo camino.

La necesidad sentida por Augusto de disponer de oro será la causa definitiva del empeño en la conquista del NO. hispano (Floro II, 33, 60) y del establecimiento definitivo de la calzada como camino unitario que comunica *Augusta Emerita* (Mérida), la capital de Lusitania, con *Asturica Augusta* (Astorga), uno de los principales campamentos militares romanos encargados de la vigilancia y explotación de los yacimientos mineros<sup>8</sup>. Augusto tiene la necesidad de introducir este metal en su gran reforma monetaria, ya que su uso se había convertido en habitual desde tiempos de Sila hasta fines de la República. De hecho, su marcha personal a Cantabria y la confirmación de las ricas minas del NO. debieron animarle a introducirlo en la reforma del año 23 a.C. con un valor relativamente bajo (1 áureo=25 denarios), de manera que se convierte en moneda fácilmente utilizable y también atesorable, con el riesgo que esto último conlleva. Es muy posible que una vez terminadas las guerras cántabras, en el 19, M. V. Agrippa, dedique las legiones a la explotación del mineral, antigua propuesta de Jones que cobra hoy valor con la documentación proporcionada por los lingotes hispanos hallados en el pecio de Comacchio (Ferrara) y que nos documentan la existencia de una compleja administración que ya en época augústea desplaza legiones de unas áreas del Imperio a otras y organiza la labor de las *vexillationes* en las explo-

<sup>6</sup> Sobre el desarrollo de las guerras sertorianas en la zona extremeña Francisco, Martín, J., cit. (n. 4), 73-74.

<sup>7</sup> Callejo Serrano, C., "Los denarios de Valdesalor", *Zephyrus* 16, 1966, 39 ss.

<sup>8</sup> La bibliografía sobre *Asturica Augusta* es numerosa pero remitimos a dos artículos recientes puesto que el panorama arqueológico ha dado un giro sustancial: González, M. L., "Consideraciones sobre el origen militar de *Asturica Augusta*", en Fernández Ochoa, C. (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, 85-90 y García Marcos, V. y Vidal, J. M., "*Asturica Augusta*: recientes investigaciones sobre su implantación y desarrollo urbano", *ibidem*, 135-146.

taciones de plomo<sup>9</sup>. De las minas del NO. habría salido el oro utilizado para acuñar los áureos que se vienen adjudicando, con dudas, a *Colonia Patricia* (Córdoba) y que se fechan precisamente en los años inmediatos a la reforma monetaria, durante la estancia de Agrippa en Hispania<sup>10</sup>.

Así pues, en la forma en que actualmente se conserva, esta vía comenzó a construirse poco antes del cambio de era y fué terminada a comienzos del s. II por Trajano y Adriano<sup>11</sup>.

### Aspectos externos de la calzada

El Itinerario de Antonino nos informa de que esta calzada estaba dividida en dos tramos y se la nombra por sus puntos de partida y destino: *iter ab Emerita Caesaraugustam e iter ab Asturica Caesaraugustam* (cf. fig. 1). Sabemos por las fuentes escritas que algunas vías romanas ostentaron un apelativo especial que las distinguía sobre las demás; sin embargo, aunque no conocemos cita antigua que le otorgue un calificativo diferenciador, la calzada es conocida también como *Camino de la Plata*, denominación que hay que relacionar con el sistema de baldosa (BaLáTa = losa o ladrillo en árabe) utilizado en las provincias de Cáceres y Salamanca<sup>12</sup>.

Los restos encontrados son de carácter completamente distinto: la cuidada pavimentación de la zona sur no existe en el norte, donde tampoco aparece ningún miliario, ni en el tramo que en Astorga se desviaba hacia *Caesaraugusta* (Zaragoza)<sup>13</sup>. Parece que *Salmantica* (Salamanca) constituyó el nudo de conexión de los dos tramos de la calzada. Pero, a pesar de esas diferencias en el sistema constructivo, el carácter militar de todo el *iter* es indudable y queda documentado por los campamentos

establecidos en sus cercanías<sup>14</sup>. De hecho, todo el tupido trazado viario de la zona septentrional se justifica por ser ruta de transporte del mineral del Bierzo, primordialmente oro y estaño, bajo el control del ejército<sup>15</sup>.

### Delimitación geográfica y cronológica

Los límites geográficos utilizados, teniendo en cuenta que la circulación monetaria no marca territorios políticos ni respeta los límites administrativos, son las actuales delimitaciones provinciales (fig. 2); además, en España los materiales arqueológicos suelen ser depositados en el Museo Arqueológico Provincial correspondiente y puesto que esos fondos constituyen parte de la documentación, resultaría imposible ajustarse a otras divisiones<sup>16</sup>. Hemos considerado más conveniente realizar un análisis integral de las zonas adyacentes en lugar de ceñirnos exclusivamente al estricto recorrido de la calzada ya que no atraviesa zonas urbanas que retengan la circulación. Esta opción resulta más razonable puesto que configura un área lo suficientemente amplia para que sea posible contrastar la circulación monetaria y comprobar si existió un modelo uniforme o si por el contrario se pueden aislar diferentes patrones de circulación a lo largo de todo su trayecto.

Para la cronología hemos marcado el año 192 como límite, ya que señala el final de la dinastía de los Antoninos y la transición entre el Alto y el Bajo

<sup>14</sup> Sobre su carácter militar ya insiste Roldán, J. M., cit. (n. 1), 175.

<sup>15</sup> *Ibidem*, 180-181.

<sup>16</sup> Las divisiones administrativas variaron durante la dominación romana: cf. Albertini, E., *Les divisions administratives de l'Espagne romaine*, Paris, 1923, 33 ss.; Mackie, N., *Local Administration in Roman Spain A.D. 14 - 212*, Oxford, 1983, BAR n.º 172, 16-17 n. 23 cita fuentes y bibliografía anterior. Otro punto polémico es el de la línea divisoria entre Bética y Lusitania: cf. Sillières, P., "Voies romaines et limites de provinces et de cités en Lusitanie", *Les villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires*, Paris, 1990, 73-88 donde se recopila la bibliografía anterior; *idem*, *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale*, Paris, 1990, 474-488; Ariño, E. y Gurt, J. M., "Catastros romanos en el entorno de *Avgusta Emerita*. Fuentes literarias y documentación arqueológica", *Studia Historica. Historia Antigua* 10-11, 1992-93, 45-66. Sobre la fecha de nacimiento del *conventus* como entidad administrativa: Dopico, M. D., "Los *conventus jurídici*. Origen, cronología y naturaleza histórica", *Gerion* 4, 1986, 265-283.

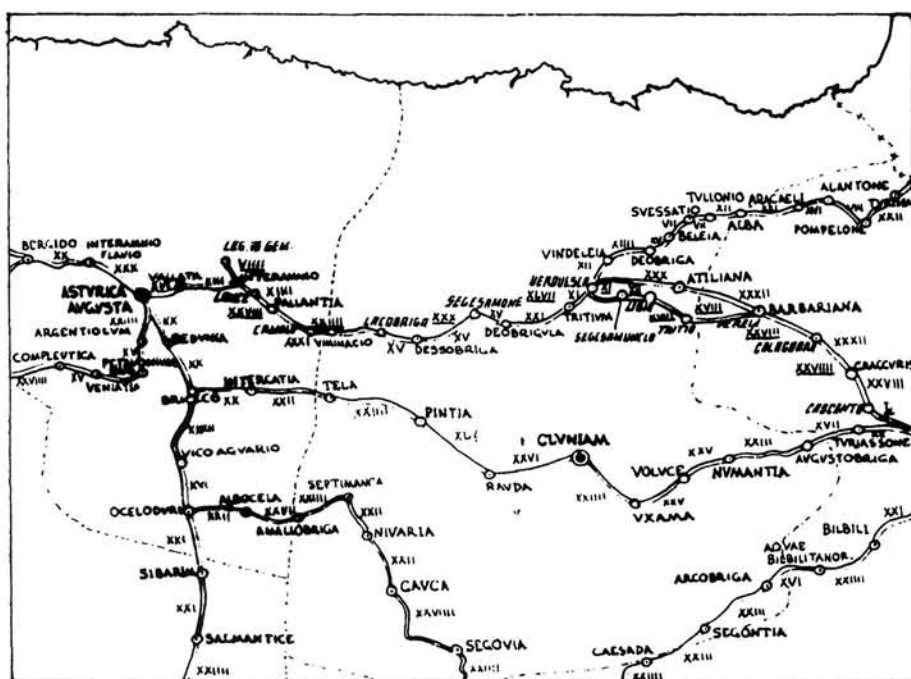
<sup>9</sup> García-Bellido, M. P., cit. (n. 3), 42; *eadem*, "Las torres-recinto y la explotación militar del plomo en Extremadura: los lingotes del pecio de Comacchio", *Anas* 7-8, 1994-95, 187-218.

<sup>10</sup> García-Bellido, M. P., cit. (n. 3), 42.

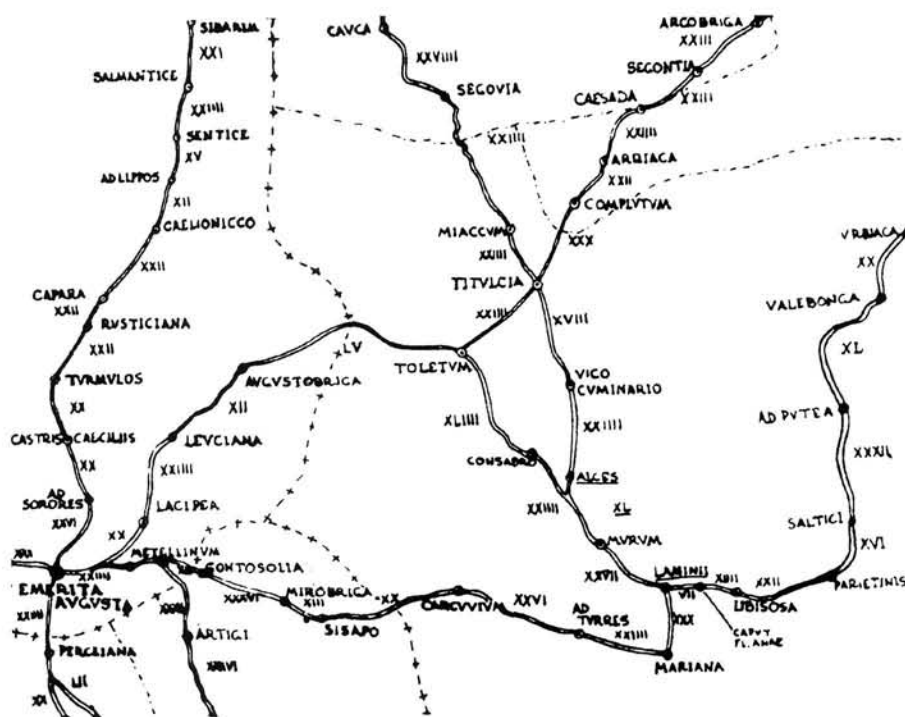
<sup>11</sup> Detalles más concretos sobre su evolución histórica en Roldán, J. M., *Iter...* cit. n. 1, 173-175.

<sup>12</sup> En opinión de Roldán, J. M., cit. (n. 1), 17-18, esta denominación debe relacionarse más con la cañada ganadera o bien con la moderna ruta turística que corren paralelas a la calzada romana.

<sup>13</sup> *Ibidem*, 20-21 y 111.



a)



b)

FIGURA 1: Reconstrucción del iter ab Emerita Astvricam e iter ab Astvrica Caesaraugustam a) en su recorrido a través de la Meseta Norte y b) en la Meseta Sur (tomado de Roldán, J. M., *Itineraria Hispana*. cit. (n.1.), láms. IV y V).

Imperio. Pero además, en ese momento la estabilidad y prosperidad de los dos siglos anteriores está en crisis y el sistema monetario se ve afectado por ello como consecuencia de las profundas devaluaciones que ya se venían produciendo desde tiempo atrás<sup>17</sup>.

## II. Circulación monetaria:

### *Generalidades*

Partimos de un principio básico: la moneda es un material arqueológico más y por ello, siempre que ha sido posible, hemos estudiado el material en su contexto arqueológico y en función de su procedencia. Hemos optado por una división de carácter cronológico y no geográfico para analizar la circulación monetaria, ya que permite estudiar más fácilmente de forma complementaria el material procedente de tesoros y el de los hallazgos

<sup>17</sup> Callu, P., *La politique monétaire des empereurs romains de 238 à 311*, Paris, 1969, 197 y 430; Blázquez, J. M., *El Imperio y las invasiones desde la crisis del s. III al año 500*, *Historia económica y social de España, I, La Antigüedad*, Madrid, 1973, 329-450; Corbier, M., *Dévaluations et fiscalité, Les dévaluations à Rome. Époque républicaine et impériale*, MEFRA, Roma, 1978, 273-309.

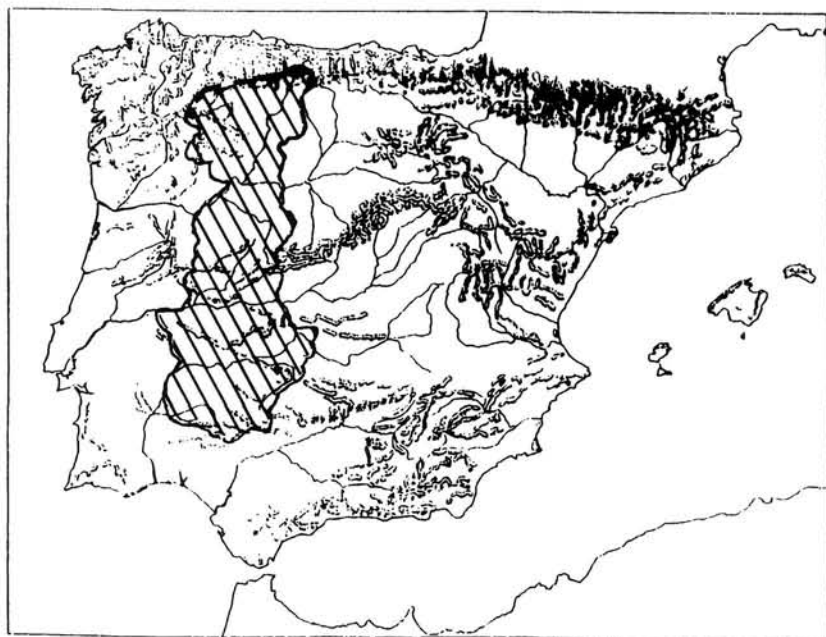


FIGURA 2: Delimitación del área geográfica que abarca este estudio

esporádicos, puesto que la información que proporcionan es distinta. Hemos establecido unas etapas desde el inicio del uso de la moneda hasta finales del reinado de Commodo siguiendo un criterio para establecer estos períodos básicamente histórico.

#### II.A. Análisis de los tesoros y zonas donde se producen:

Los tesoros son veintitrés (fig. 3), la mayor parte de ellos ocultamientos de moneda de plata romano-republicana que constituyen, sin duda, un reflejo del clima de inseguridad social provocado por las sucesivas campañas militares romanas en el territorio occidental peninsular. Respecto a su distribución espacial hemos comprobado que no hay un reparto uniforme y que, aunque no existen grandes vacíos, se observa una mayor concentración en el *conventus Emeritensis* que en el *conventus Asturum*. Esa escasez de ocultamientos en el *conventus Asturum* tiene varias justificaciones: 1) la menor densidad de población de este *conventus* testimoniada por Plinio (*NH*, III, 28) y su carácter migratorio; 2) un uso escaso de la moneda que suele tener un carácter residual y que circula en eta-

pas muy posteriores a su fecha de acuñación y en puntos muy específicos. Sin embargo, al analizar con más detalle los hallazgos monetarios en el *conventus Asturum*, hemos comprobado que éstos no fueron los únicos determinantes, ya que la mayor o menor cantidad de moneda en circulación está en relación directa con la existencia de tipos de hábitats, como son los campamentos o los asentamientos que conllevan una explotación con un alto número de asalariados que requieren más numerario. Este tipo de hábitats falta en el *conventus Asturum* durante la etapa republicana, mientras que en el *Emeritensis* ya se conocen para esas fechas.

#### II.A.1) Metales atesorados:

Un examen de los metales atesorados muestra una preferencia casi absoluta por la plata en todas las épocas, salvo los ocultamientos de Sanabria (Zamora) y Villar de Rena (Badajoz) que están compuestos en su totalidad por bronce<sup>18</sup>. Los denarios, en su mayor parte romano-republicanos, tienen un amplio período de circulación como nos muestran los tesoros gallegos y asturianos, donde aparecen frecuentemente acompañados de otros denarios romanos de época imperial avanzada<sup>19</sup>. Hay que señalar en este sentido que, aparentemente, durante los primeros años de la conquista romana (195-133 a.C.) las monedas de plata republicanas estuvieron en circulación en Hispania en cantidades muy superiores al bronce romano. Esta ausencia de bronce, tanto

<sup>18</sup> Sagredo, L. y Campano, A., "Tesorillo alto-imperial de la zona de Sanabria", *Actas I Congreso de Historia de Zamora*, vol. 2, Zamora, 1990, 721-746; Soria Sánchez, V., "Hallazgos arqueológicos recientes en Extremadura", *CAN* 15, 1977, 909.

<sup>19</sup> La circulación de los denarios ibéricos se prolongó en el área meseteña y más al norte por lo menos hasta las guerras cántabras y un buen ejemplo de ello lo tenemos en los dos tesoros hallados recientemente en el Castro de Chano (Peranzanes, León) que comentaremos *infra*.

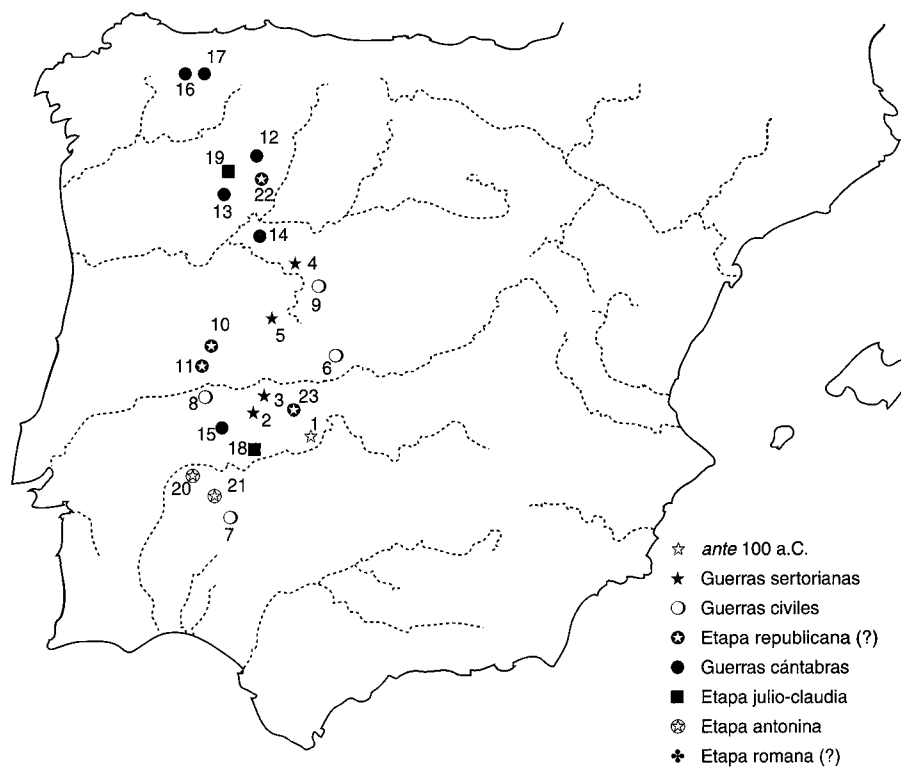


FIGURA 3:  
 Tesoros hallados en el territorio atravesado por el iter ab Emerita Astvricam: 1. Las Casiruelas (BA); 2. Valdesalor (CC); 3. Monroy (CC); 4. Salamanca; 5. Béjar (SA); 6. El Raso (AV); 7. Fuente de Cantos (BA); 8. Garrovillas (CC); 9. Cerro del Berruenco (SA); 10. San Martín de Trevejo (CC); 11. Lerilla (SA); 12. Arrabalde (ZA); 13. Ramallas (ZA); 14. C. Guareña (ZA); 15. Abertura (CC); 16. Chano 1 (LE); 17. Chano 2 (LE); 18. Villar de Rena (BA); 19. Sanabria (ZA); 20. Talavera la Real (BA); 21. La Bóveda (BA); 22. Linares de Lombo (ZA); 23. Trujillo (CC).

romano como hispano, se observa también en los monetarios de los museos del área septentrional, en los que, sin embargo, hay una buena representación de denarios ibéricos.

#### II.A.2) Zonas de denario:

La composición de estos tesoros varía pero la mayoría no sobrepasa los cuatrocientos ejemplares, salvo los de Linares de Lombo (Zamora), Trujillo y Garrovillas (Cáceres) y el de Las Casiruelas (Badajoz)<sup>20</sup>. Una diferencia que conviene marcar es que los

<sup>20</sup> Algo similar sucede en territorio portugués, con escasas excepciones, cf. al respecto Centeno, R.M.S., *Circulação monetária no Noroeste Hispânia até 192*, Porto, 1987, 177. Tesoro de Linares de Lombo (Zamora): Mateu y Llopis, F., *Hallazgos Monetarios (XXII)*, *Numisma* 22, 1972, 148 n.º 1491; T. Trujillo: Centeno, R.M.S., "Um tesoro de aurei do norte de Portugal", *Nummus* 1, 1978, 37 n. 1; T. de Garrovillas (Cáceres): Viú, J., *Extremadura, colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*, Madrid, 1852, t. I, 95-96; T. Las Casiruelas (Badajoz): Vaquerizo, D., "Serie de 39 denarios romano-republicanos conservados en Orellana de la Sierra (Badajoz)", *CAN* 18, 1987, 873-893.

hallados en el tramo meridional de la calzada siempre se componen de denarios romano-republicanos mientras que los denarios ibéricos aparecen sólo atesorados en las provincias de Salamanca, Zamora y León.

#### II.A.3) Monedas y joyas:

Un dato más a tener en cuenta es que en los conjuntos de la Meseta Norte las monedas aparecen acompañadas de joyas (El Raso, Arrabalde y Rabanales); esto encaja muy bien con el panorama que conocemos de Celtiberia donde los hallazgos de joyas y monedas asociados son frecuentes, mientras que en Extremadura los tesoros de joyas nunca están acompañados de numerario<sup>21</sup>. Esto se debe a que la fecha de ocultación es más tardía en los conjuntos del norte, mientras que los del sur parecen

<sup>21</sup> Delibes, G. *et alii*, "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", en *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, Valladolid, 1993, 454-460.

anteriores a la circulación de moneda o al menos a un momento en que todavía no circula moneda atesorable de valor.

Otra marcada diferencia reside en el hecho de que los tesoros de la Meseta Norte han aparecido todos ellos en el interior de poblados e incluso en algunos casos, como en Arrabalde (Zamora) y en el Castro de Chano (León) se han encontrado varios tesoros en un mismo establecimiento<sup>22</sup>; en la zona sur no se localizan nunca en ambientes domésticos. Pero en definitiva, todos ellos, tanto por su composición como por su cronología parecen indicar que son de carácter privado y que fueron escondidos en momentos de inestabilidad, es decir, ocultamientos de riqueza de tipo provisional con la idea de recobrarlos una vez superado el ambiente de inseguridad<sup>23</sup>.

#### II.A.4) Horizontes de inestabilidad:

La mayor parte de estos atesoramientos, a juzgar por la moneda que los acompaña, tiene una estrecha relación con los sucesivos conflictos bélicos que se desarrollaron en la zona occidental peninsular. Los horizontes de los tesoros distribuidos a lo largo de la calzada corresponden a cuatro situaciones bélicas: las guerras lusitanas, las sertorianas, las civiles y las cántabras. No tenemos ningún tesoro correspondiente al horizonte de la Segunda Guerra Púnica (218-206 a.C.) que, sin embargo, sí está atestiguado en territorio bético. Pero, al analizar la composición de los conjuntos escondidos en fechas posteriores, hemos podido detectar la existencia un nuevo horizonte de inestabilidad que, sin duda, se debe a las

– *guerras lusitanas* (154-133 a.C.): no conocemos ningún tesoro con esa fecha de cierre, pero al examinar la composición de todos ellos hemos observado la existencia de unas alzas en el aprovisionamiento, concretamente la década 140-130 a.C. es la que está más altamente representada, coincidiendo con las intervenciones romanas: las tropas de Q. Servilio Caepio avanzan desde el Guadiana

hasta el Duero, operación continuada por D. Iunio Bruto hasta el territorio galaico<sup>24</sup>.

– *guerras sertorianas* (80-72 a.C.): tiene una especial importancia su testimonio numismático en territorio lusitano ya que viene a completar el panorama que conocemos por las fuentes: los tesoros de Valdesalor y Monroy documentan la presencia del ejército en la provincia de Cáceres y de ahí el frente se desplaza hacia Occidente siguiendo en principio la línea del Tajo para ascender después hacia Oporto<sup>25</sup>. El panorama que nos ofrecen los ocultamientos del occidente hispano parece indicar que se realizaron en un primer momento en relación con la campaña entre 79 y 77 a.C. de Q. Cecilio Metelo Pío, gobernador de la Ulterior, en la Lusitania meridional; a continuación el frente bélico se desplaza hacia un área más noroccidental y de allí es posible que partiera la expedición de M. Perpena en el 74 a.C. hacia *Portus Cale*. Por el momento la localización de este punto es aún difícil y, aunque debemos reconocer que sólo contamos con la referencia de Salustio (*Hist.* 3, 43), los testimonios numismáticos indican que, sin duda, en la zona en torno a Oporto tuvieron lugar algunas operaciones militares<sup>26</sup>. Creemos que la ubicación geográfica y la cronología de los tesoros ocultados en Lusitania podría sugerir dos áreas de actuación: una primera localizada en el valle del Tajo en la que se incluyen los tesoros cuya fecha de cierre se sitúa en la década 89-79 a.C. La segunda estaría situada en el valle del bajo Duero, en las cercanías de Oporto, y los tesoros de este grupo, además del desplazamiento del frente bélico hacia occidente, tienen una fecha de cierre un poco más tardía que los anteriores. Aunque reconocemos que en algunos casos sólo se ha podido estudiar una mínima parte de estos tesoros creemos que estas observaciones podrían ser utilizadas para completar este horizonte del que tan escasamente nos hablan las fuentes.

– *campañas de César* (49-44 a.C.): todos los tesoros han sido ocultados en el tramo inicial y medio del

<sup>24</sup> En relación con estos acontecimientos cf. n. 4.

<sup>25</sup> Cf. el reciente artículo de Ruivo, J., O Conflito sertoriano no ocidente hispânico: o testemunho dos tesouros monetários, *AEspA* 70, 1997, 91-100.

<sup>26</sup> *FHA*, t. IV, 224-225 y 233; Pina Manrique y Albuquerque, J., "Cale civitas in Gallia", *Lucerna* 4, 1965, 83-88; Le Roux, P., *L'armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste à l'invasion de 409*, Paris, 1982, 52; Alarcão, J., *Roman Portugal*, vol. 1, Warminster, 1988, 10.

<sup>22</sup> *Ibidem*, 455.

<sup>23</sup> El carácter no votivo de estos depósitos y su clara intención de recuperación ha sido defendido por Delibes, G. cit. (n. 21), 455-457.

*iter ab Emerita Asturicam*: Fuente de Cantos (Badajoz), Garrovillas (Cáceres), Cerro del Berrueco (Salamanca) y El Raso (Candeleda, Avila)<sup>27</sup>. La composición del tesoro de Fuente de Cantos mantiene una mayor similitud con los tesoros de la Bética que con los ocultados en Lusitania y ello se debe, sin duda, a su ubicación geográfica. La escasa cantidad de monedas de los otros conjuntos nos impide emitir una hipótesis concluyente.

– *guerras cántabras* (29-19 a.C.): este horizonte está representado por los tesoros de Arrabalde y Ramallas, ambos en la provincia de Zamora, y los dos conjuntos hallados durante las excavaciones del Castro de Chano (Peranzanes), en la provincia de León<sup>28</sup>. La composición de denarios republicanos junto a imperiales e ibéricos constituye una muestra de la gran perduración que la moneda republicana tendrá especialmente en el tramo septentrional de la vía, mostrando una circulación poco fluida.

Ya en la época imperial se sitúan los conjuntos ocultados en Villar de Rena (Badajoz), La Bóveda (Jerez de los Caballeros, Badajoz), Talavera la Real (Badajoz) y Sanabria (Zamora)<sup>29</sup>. Esto encaja muy bien con la situación de paz y estabilidad sentida en la región desde el reinado de Vespasiano hasta finales del s. II, ya que el final de las guerras contra cántabros y astures no significó la pacificación efectiva,

como queda documentado por la sublevación de los astures entre los años 55 y 60.

## II.B. *La circulación monetaria en los hábitats:*

Las labores de excavación intensiva en un núcleo antiguo no siempre suponen la recogida de una importante cantidad de monedas que, a veces, son menospreciadas por los excavadores y entregadas a los museos sin indicar, no sólo el estrato del que proceden sino ni siquiera en qué yacimiento fueron recogidas. Los núcleos de población cuya circulación monetaria hemos analizado no han sido elegidos previamente sino que han quedado determinados en función de las excavaciones realizadas y de la cantidad de monedas disponibles. Así, en ocasiones, ha resultado imposible un examen del numerario circulante en algunos yacimientos cuya importancia nos es conocida por las fuentes clásicas y por los materiales arqueológicos, como por ejemplo *Capara* (Oliva de Plasencia, Cáceres) o *Regina* (Casa de Reina, Badajoz) entre otros.

La información arqueológica no es homogénea y varía según la zona en la que nos situemos; así, hemos podido inventariar gran cantidad de material procedente de los valles del Tajo y del Guadiana gracias a las excavaciones intensivas que se vienen desarrollando en dicha área durante la última década, mientras que los resultados de los trabajos en la región del Duero aún están por publicar.

Los núcleos que hemos estudiado se concentran bien en la zona sur o bien en la zona norte del tramo recorrido por el *iter ab Emerita Asturicam* (cf. fig. 4); entre ambas áreas existe un vacío de yacimientos urbanos casi total correspondiente a la actual provincia de Salamanca. La razón de ello debe buscarse en una lenta penetración de los usos monetarios, en un tardío desarrollo de la vida urbana<sup>30</sup> y en que los hallazgos monetarios en las zonas rurales suelen ser más escasos.

En líneas generales podemos afirmar que las ciudades romanas de nuestra zona dan menor número de moneda que los castros. Una justificación

<sup>27</sup> Sobre las fuerzas implicadas en el conflicto cf. Harmand, J., "César et l'Espagne durant le Second Bellum Civile", *Legio VII Gemina*, León, 1970, 181-203 y Gabba, E., "Aspetti della lotta in Spagna di Sesto Pompeo", *ibidem*, 131-155. Para los tesoros: Chinchilla, J., "El tesoro de denarios romano-republicanos de Fuente de Cantos (Badajoz)", *AN* 12, 1982, 97-125; Viú, J., *Extremadura, colección de sus inscripciones y monumentos, seguida de reflexiones importantes sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de estas provincias*, Madrid, 1852, t. I, 95-96; Fernández Gómez, F., "Un tesoro de plata en el castro de El Raso de Candeleda (Avila)", *Trabajos de Prehistoria* 36, 1979, 379-404; Maluquer, J., *Carta Arqueológica de Salamanca*, Salamanca, 1956, 116.

<sup>28</sup> Sánchez de Arza, V., "Las monedas del Tesoro de Arrabalde. La Asturias Cismontana", *Numisma* 186-191, 1984, 51-64; Mattingly, H., "A Hoard of Roman denarii from Spain (Ramallas)", *NC* 1935, 289-291; Alegre, P. y Celis, J., "Dos tesorillos de denarios ibéricos del Castro de Chano, provincia de León", *VIII CNN*, Madrid, 1994, 189-210.

<sup>29</sup> Velázquez, A., y González, M., "El tesoro de denarios de La Bóveda, Jerez de los Caballeros. Nuevas aportaciones al Plan del Sudoeste", *Homenaje a J. Cánovas Pessini*, Badajoz, 1985, 119-126; Díaz y Pérez, A., *Historia de Talavera la Real, Villa de la provincia de Badajoz*, Madrid, 1879; Sagredo, L. y Campano, A., cit. (n. 18); Soria Sánchez, V., cit. (n. 18).

<sup>30</sup> Salinas de Frías, M., "Las ciudades romanas de Lusitania oriental: su papel en la transformación del territorio y la sociedad indígena", *Les villes de Lusitanie romaine*, Talence-Paris, 1990, 256 ss.



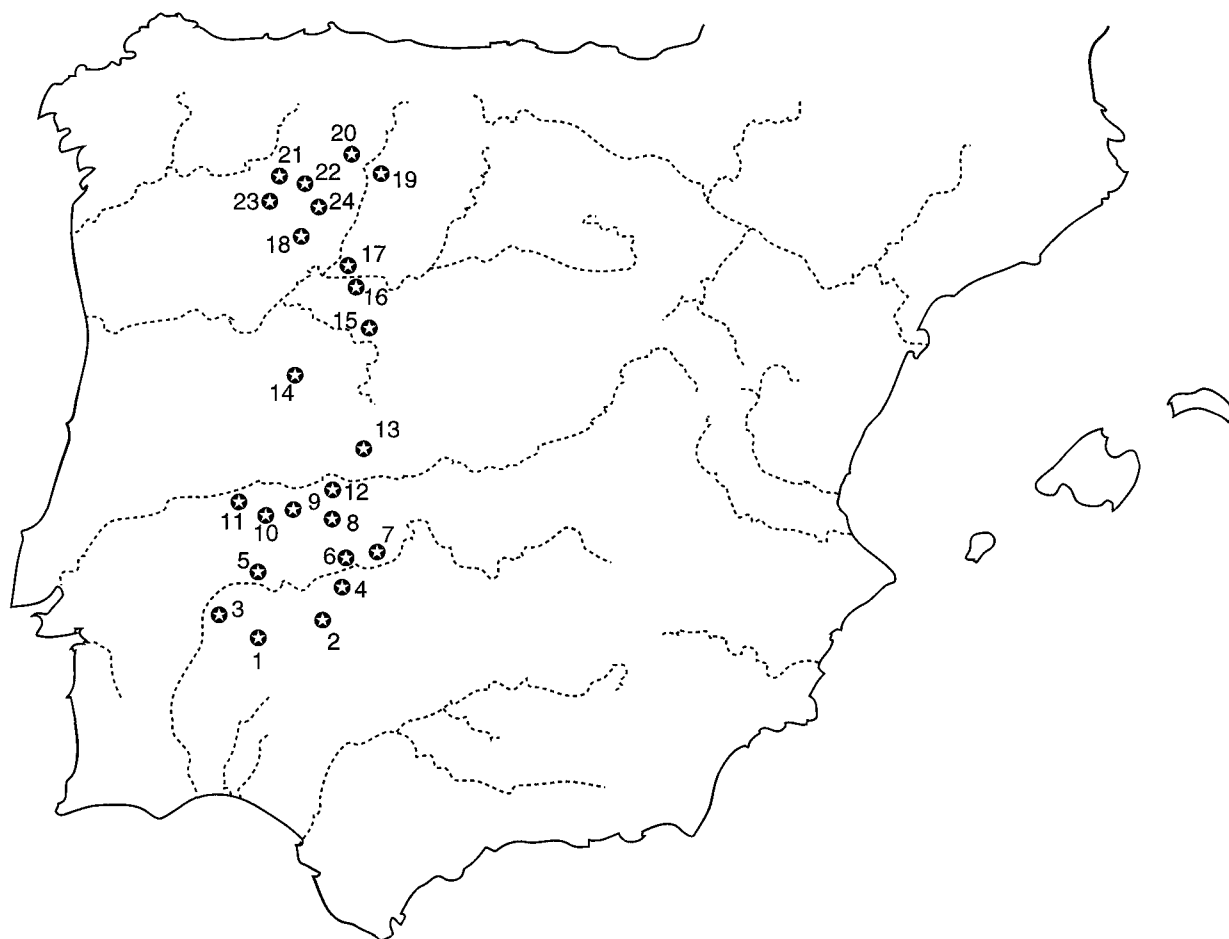


FIGURA 4: Localización de los núcleos de población en los que se analiza la circulación monetaria: 1. Castrejón de Capote (Higuera la Real, BA); 2. Hornachuelos (Ribera del Fresno, BA); 3. Badajoz; 4. Zona Don Benito-Medellín (BA); 5. Mérida (A); 6. Rucas (BA); 7. Cogolludo (Orellana la Vieja, BA); 8. Villasviejas del Tamuja (Botija, CC); 9. Cáceres el Viejo (CC); 10. Cáceres; 11. Castillejo de la Orden (Alcántara, CC); 12. El Castillejo (Santiago del Campo, CC); 13. El Raso (Candeleda, AV); 14. Ciudad Rodrigo (SA); 15. Salamanca; 16. Villalazán (ZA); 17. Zamora; 18. Arrabalde (ZA); 19. Lancia (Villasabariego, LE); 20. León; 21. Astorga (LE); 22. Castro Colorado (Cuevas, LE); 23. San Martín de Torres (LE); 24. Los Villares (Quintana del Marco, LE).

sea quizás que a fines del reinado de Augusto todavía existían en Lusitania, especialmente al norte del Tajo, amplias zonas sin núcleos urbanos, ni entre los vacceos, ni entre los vettones, ni entre los lusitanos (Estrabón III, 4, 13) y en que los núcleos urbanos del tramo septentrional se forman a partir de los asentamientos militares en una región en la que no se acuña. También hay que señalar que las monedas procedentes de los centros urbanos son en su mayoría de los siglos I y II, mientras que las de los castros son básicamente republicanas. La explicación de

este hecho debe buscarse en el abandono de los antiguos centros de población durante la etapa imperial.

#### *Dos áreas de circulación*

Existen dos áreas económicas y culturales marcadamente distintas: el tramo meridional de la calzada, correspondiente a las provincias de Badajoz y Cáceres, más vinculado a la Bética, y el tramo sep-

tentrional, es decir las provincias de Zamora y León que lo están al Valle del Ebro. Estas relaciones están atestiguadas además por otros materiales arqueológicos como las cerámicas, fíbulas, etc.. Entre ambas áreas queda definida una zona intermedia correspondiente a la provincia de Salamanca, donde las transacciones económicas no llegan a plasmarse a través de la moneda por lo que debemos suponer una forma de intercambio premonetal hasta muy entrado el Imperio, un sistema de trueque mucho más rico y flexible que el que prestaría la moneda. La explicación de tal hecho responde a diferentes factores: en primer lugar, esta provincia no fué escenario de enfrentamientos bélicos durante la etapa que nos ocupa y por tanto la presencia de tropas no fué efectiva; en segundo lugar, las explotaciones mineras son escasas y tampoco parece haber existido otro tipo de explotación, extensivo o intensivo, que supusiera mano de obra masiva y con ello la necesidad del pago de un salario. Tanto las tropas como una mano de obra extensa parecen estar ausentes en esta provincia, implicando labores económicas de menor envergadura que las que muestra la Bética, excluyendo posiblemente empresas regidas por *equites*, y justificando la tardía penetración de los usos monetales. A ello hay que sumar un tercer factor que es precisamente la existencia de una economía cerrada entre vacceos y vettones, basada en el intercambio de productos, que perdura hasta fechas muy avanzadas.

## II.C. Análisis global de la circulación monetaria:

Dada la amplitud cronológica del trabajo hemos mantenido la periodización de los capítulos precedentes.

### II.C.1. Etapa republicana:

II.C.1.a) *Antes del 195 a.C.*: Durante la etapa prerromana aún no se puede hablar de una circulación de numerario sino más bien de la presencia aislada de algunas piezas griegas, cartaginesas y romanas que debieron alcanzar nuestra zona en un contexto post. Segunda Guerra Púnica en relación directa con los desplazamientos de tropas motivados por los conflictos con celtíberos y lusitanos. Hemos visto

ya que en los tesoros de época republicana las monedas de la primera mitad del s. II a.C. están presentes, aunque en escasa cantidad, y probablemente esos pocos ejemplares debieron llegar a nuestra área desde la Bética ya con un carácter residual. El numerario procedente de hallazgos esporádicos durante esta etapa se reduce a la zona meridional de nuestro marco geográfico y se concentra en las provincias de Badajoz y Cáceres; la mayor parte son monedas de plata, emitidas a mediados del s. II a.C., que no pueden considerarse como un temprano testimonio de la importación de los usos monetales. La zona que estudiamos no está aún monetizada y estos hallazgos, todos de superficie, se han producido en lugares estratégicos de paso como por ejemplo la vía natural que unía el suroeste con la meseta, donde la presencia romana fué temprana.

II.C.1.b) *Período 195-133 a.C.*: La moneda data entre estos años es mucho más numerosa debido posiblemente a los enfrentamientos de los romanos con los celtíberos y los lusitanos que llevan consigo la penetración de numerario romano en los valles del Guadiana y del Tajo. A ello hay que añadir la puesta en marcha de nuevas cecas peninsulares.

– Moneda romana: dentro de este conjunto el porcentaje mayor corresponde a Roma (52'80%). Tampoco existen tesoros ocultos en este período pero, a juzgar por los monetarios de los museos y colecciones, desde mediados del s. II a.C. se produce un ligero aumento del numerario oficial, muy escaso en la primera mitad del siglo. Todavía no existe un flujo regular de dinero de Roma a Hispania y sólo aparece en pequeñas cantidades donde las tropas romanas estuvieron presentes. Las emisiones romanas que aparecen con mayor frecuencia son las fechadas entre los años 153 y 134 a.C.. Si bien es cierto que el volumen de acuñaciones de Roma aumenta notablemente entre 150 y 145 a.C., en los años siguientes las emisiones de plata se restringieron de forma deliberada buscando una estabilidad económica<sup>31</sup>. Para Crawford ese nuevo aumento entre 138 y 136 a.C. resulta desmesurado y difícil de

<sup>31</sup> No hay que olvidar que *circa* 141 a.C. la *ratio* entre la moneda de plata y la de bronce cambia y se retarifa el denario. En opinión de Crawford, M. H. (*Roman Republican Coinage*, Cambridge, 1974, vol. 2, 699) los gastos militares de esos años no justifican el exceso de emisiones y propone como justificación el término y pago de las obras del *Aqua Marcia*.

explicar, sin embargo, creemos que es posible relacionarlo con las guerras lusitanas en el territorio extremeño. Recientemente Berrocal ha observado que en esa zona y en esas mismas fechas se adoptan nuevas técnicas constructivas y se advierte una creciente preocupación por el tema de la defensa en los poblados<sup>32</sup>.

– Moneda hispana: son las cecas ibéricas meridionales las que gozan de mayor representatividad, concretamente *kástilo* (Castulo) y Obulco. La proporción entre moneda romana e hispana en los distintos núcleos de población analizados varía dependiendo de la ubicación: a Roma le corresponde un mayor porcentaje en las muestras de la zona septentrional mientras que en la meridional es ampliamente superada por las cecas peninsulares.

#### II.C.1.c) Período 133-72 a.C.:

– Moneda romana: el numerario encuadrable en este período se reparte de la siguiente manera: el 25'91% procede de Roma mientras que el 74'09% es de Hispania. Entre las series romanas cabe destacar el fuerte desequilibrio entre la presencia de la plata y el bronce, con una clara mayoría de la primera, así como la regularidad del aprovisionamiento con unos máximos coincidentes con los observados en los tesoros de estas mismas fechas y que corresponden al horizonte de inestabilidad de las campañas contra los lusitanos.

– Moneda hispana: respecto a la amonedación hispana hallada en el área meridional de la calzada hemos constatado que existieron dos focos de alimentación de numerario: la mayor parte de las piezas procede de cecas del sur peninsular entre las que, de nuevo, juega un papel destacado *kástilo* (Castulo), aunque también es importante la presencia de Ilipa.

#### Migraciones celtibéricas atestiguadas por la moneda

Mucho más significativo, por anómalo, es que el resto del numerario proceda de ciudades celtibéricas entre las que destacan *šekaisa* y *titiakós*<sup>33</sup>. Estas

<sup>32</sup> Berrocal, L. *Los pueblos célticos del suroeste*, Complutum Extra n.º 2, Madrid, 1992, 273-278.

<sup>33</sup> En relación con este punto cf. Blázquez, C., "Sobre las cecas celtibéricas de *šekaisa* y *tamiúsa* y su relación con Extremadura", *AEspA* 68, 1995, 243-258.

monedas han sido halladas en yacimientos extremeños en los que las explotaciones mineras tuvieron un papel importante indicando la inmigración de celtíberos para la explotación de mineral. A ello hay que sumar el dato de que la totalidad de las monedas son bronce, de las últimas series, lo que nos indica que no han llegado allí como fruto de intercambios comerciales o inmigraciones periódicas sino que deben contemplarse como un indicio de los movimientos de población en un momento concreto, quizás en relación con lo que conocemos por las fuentes y que podemos fechar en el tránsito del s. II al I a.C. Plinio (III,13) nos habla de los celtas de la Beturia. Creemos que con ellos debe relacionarse la aparición de *tamiúsa*, buscada siempre en el valle del Ebro y localizada hoy en o cerca de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres), ceca cuyas monedas tienen una epigrafía y una tipología plenamente celtibéricas<sup>34</sup>.

#### Tramo septentrional de la calzada

Por el contrario, aquí la casi totalidad de los hallazgos son monedas de plata de *árekořatas*, *bolškan*, *šekobiríkes* y *turíasu* que responden muy bien al horizonte de las guerras sertorianas o al de las guerras cántabras y que marcan una vinculación directa con el valle del Ebro. La moneda llega siguiendo el Duero, desde la Meseta hasta el Bierzo, pero hay que tener en cuenta que la mayor parte de estos hallazgos corresponden a una circulación residual como nos demuestran los materiales de excavación del Castro de Chano (Peranzanes, León) y la aparición de estos denarios en tesoros sertorianos y augústeos, es decir, con composición similar pero correspondientes a dos horizontes cronológicos distintos<sup>35</sup>.

#### II.C.1.d) Período 72-27 a.C.:

– Moneda romana: El aprovisionamiento parece haber correspondido mayoritariamente a las series romanas que representan el 61'90% del total de este período y que en su mayoría se fecha entre el 49 y 45 a.C., tanto en los hallazgos del tramo norte como en los del sur de la calzada.

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> Alegre, P. y Celis, J., cit. (n. 28)

– Moneda hispana: durante los últimos años republicanos se producen una serie de cambios importantes en la política monetaria hispana que afectan por un lado al número de talleres en funcionamiento, que se ve sensiblemente reducido, y por otro al aspecto formal de las monedas acuñadas en esas fechas que atestiguan el proceso de latinización a través de tipos y leyendas<sup>36</sup>. Las acuñaciones hispanas aparentemente participan en menor cantidad en la masa monetaria de estos años. La cronología de la mayoría de estas monedas corresponde a la época de Octaviano y entre ellas destaca la ceca de *kelse* - Lepida. Su presencia es salpicada pero no debemos olvidar que el numerario de épocas anteriores sigue en circulación.

## II.C.2. Etapa imperial:

### II.C.2.a) Período 27 a.C.-41:

La cifra total de monedas correspondientes a esta etapa es muy superior a la de períodos anteriores y posteriores, aunque esas cantidades distan mucho de ser parejas a lo largo del *iter ab Emerita Asturicam*, tal y como hemos podido comprobar *supra* en el capítulo dedicado a examinar la circulación monetaria en los núcleos de población que rodean la calzada.

	Cecas peninsulares	%	Cecas extrapeninsulares	%
Augusto	338	50'67	72	43'90
Tiberio	322	48'27	48	29'27
Calígula	7	1'05	44	26'83

FIGURA 5: Procedencia de las monedas julio-claudias circulantes en torno al *iter ab Emerita Asturicam*.

También la procedencia de este numerario varía sensiblemente en función de la localización geográfica de los hallazgos, pero en líneas generales son las cecas peninsulares las que lógicamente aportan las mayores cantidades (fig. 5). La amonedación extra-

peninsular jalona todo el recorrido de la calzada; sin embargo, la mayor concentración de piezas se produce en las provincias de Badajoz, Cáceres y León. Las cecas que proporcionan mayor cantidad de monedas a nuestra región son la de *Roma* y la de *Lugdunum*, mientras que la de *Nemausus* tiene una escasa representación<sup>37</sup>. No hay que olvidar que se trata de una ceca colonial, no imperial, y aunque sus series son bastante comunes no se encuentran tan difundidas como las de *Lugdunum*<sup>38</sup>. De hecho, las emisiones de bronce de este taller galo de la serie altar son muy abundantes y están ampliamente distribuidas por toda la parte occidental del Imperio donde suelen desplazar a los ases de *Nemausus* que son más tempranos<sup>39</sup>.

Respecto al conjunto de monedas propiamente hispanas circulantes en nuestra área de estudio hemos confeccionado un cuadro (fig. 6) representando las cantidades globales que nos proporcionan los hallazgos esporádicos y los resultados que se desprenden del mismo son los siguientes: Augusto representa el 50'67%, Tiberio el 48'27% y Calígula únicamente el 1'05%.

Durante la etapa imperial en Lusitania funcionaron tres cecas: *Ebora*, *Emerita* y *Pax Iulia*<sup>40</sup>. Sin embargo, contrariamente a lo que sería de esperar, sólo hemos constatado en torno a la vía un hallaz-

<sup>37</sup> Sobre esta ceca cf. Kraay, C. M., "The chronology of the coinage of Colonia Nemausus", *NC* 1955, 75 ss.; Giard, J. B., "Nîmes sous Auguste", *Gazette Numismatique Suisse* 83, 1971, 68-73; *idem*, "Le monnayage antique de Nîmes", *École Antique de Nîmes* 6-7, 1971-72, 47-60; Sutherland, C.H.V., *RIC t. I*, 26-27.

La aportación de *Nemausus* en la P. Ibérica, por lo general, no suele alcanzar una cifra digna de tener en cuenta y sólo en algunos puntos del litoral mediterráneo se documenta en una importante cantidad como son: *Emporion*, *Pollentia*, Menorca, *Saguntum* y Alicante (Ripollés, P. P., *La circulación monetaria en la Tarraconense mediterránea*, Valencia, 1982, 346, 397, 450-451 y 458-460).

<sup>38</sup> Esa presencia salpicada en nuestra área de estudio debe relacionarse con otros hallazgos meseteños ya que podrían poner en entredicho su difusión exclusivamente marítima y comercial. Así, por ejemplo el hallazgo de un as de Augusto de *Nemausus* en Palencia (Vega de la Torre, J. R., "Hallazgos numismáticos de época romana en Palencia, Burgos y Cantabria", *Sautuola* 5, 1986-88, 262 n.º 9) y otro en Carrión de los Condes (Abásolo, J. A., "Época romana", *Historia de Burgos*, 1985, 309 ss.) son considerados por Vega de la Torre como piezas que no tienen un carácter residual sino que debieron llegar en una fecha temprana y que pueden relacionarse con los movimientos de tropas.

<sup>39</sup> Sutherland, C. H. V., *Roman Imperial Coinage*, vol. I. *From 31 B.C. to 69 A.D.*, London, 1984, 27-29.

<sup>40</sup> Burnett, A., Amandry, M. y Ripollés, P. P., cit. (n. 36).

	Cecas	Augusto	Tiberio	Calígula	Total	%	
Tarraconense	Bilbilis	22	5		27	4'05	35'53
	Caesaraugusta	17	7	5	29	4'35	
	Calagurris	26	25		51	7'64	
	Cascantum		10		10	1'50	
	Celsa	17	3		20	2'99	
	Clunia		10		10	1'50	
	Ercavica	4			4	0'60	
	Gracurris		8		8	1'20	
	Cecas NO.	16			16	2'40	
	Osca			1	1	0'15	
	Osicerda		2		2	0'30	
	Segobriga		2	1	3	0'45	
	Tarraco		3		3	0'45	
	Turiaso	6	36		42	6'30	
Cartagonova	8	2		10	1'50		
Ilici		1		1	0'15		
Lusit.	Ebora	1			1	0'15	46'67
	Emerita	175	202		377	56'52	
Bética	Carteia	7	1		8	1'20	7'80
	C. Patricia	32			32	4'80	
	Italica	1	5		6	0'90	
	Romula	1			1	0'15	
	Traducta	5			5	0'75	
<b>Total</b>	<b>338</b>	<b>322</b>	<b>7</b>	<b>667</b>			
<b>%</b>	<b>50'67</b>	<b>48'27</b>	<b>1,05</b>				

abundantes emisiones quien proporcione casi el 56'52% del total del numerario hispano recogido y fechado entre Augusto y Calígula. Los talleres béticos aportan el 7'80% y de ellos la mayor cantidad procede de *Colonia Patricia*. Las monedas de la Tarraconense representan el 35'53%. Sin embargo, conviene hacer algunas precisiones puesto que éstas son cifras globales: así, en la provincia de Badajoz las emisiones de *Emerita* aportan el 85%, las cecas del Ebro proporcionan el 7% y el otro 7% procede de *Italica*, *Traducta* y *C. Patricia*; en la provincia de Cáceres los hallazgos nos indican que el porcentaje de *Emerita* desciende hasta el 30% y se observa un incremento de los talleres de la Tarraconense (16%), concretamente de *Calagurris*, *Celsa* y *Turiaso*; el numerario recogido en las provincias de Salamanca y Zamora definen a éstas como una zona intermedia en la que la capital de Lusitania comparte su protagonismo a partes iguales con las cecas del Ebro; y finalmente en la provincia de León el aporte fundamental es proporcionado por los talleres del Ebro posi-

FIGURA 6: Talleres hispanos cuyas monedas han sido halladas en torno al *iter ab Emerita Asturicam*.

go de moneda de *Ebora* en Baños de Retortillo (Salamanca) y ninguno de *Pax Iulia*, aunque sabemos de la relativa frecuencia con que las monedas de esta última ciudad aparecen en la provincia de Huelva y en el sur de Portugal<sup>41</sup>. Será *Emerita* con sus

<sup>41</sup> Hallazgos de monedas de *Ebora* en los siguientes lugares: Castro de Santa Tecla (Pontevedra), La Coruña, Cita-

nía de Briteiros, Conimbriga, Lisboa, Baños de Retortillo (Salamanca), Aznalcollar, Lora del Río, Osuna, Sanlúcar de Barrameda, Granada, Murcia, Tarragona y Osma. Para las referencias de los hallazgos cf. Blázquez Cerrato, C., *La dispersión de las monedas de Augusta Emerita*, Mérida, 1992, 38-238. El numerario de *Pax Iulia* es aún más escaso que el de *Ebora* y sólo se ha constatado la existencia de 6 cuños (cf. Ripollés *et alii*, "The original number of dies used in the Roman Provincial Coinage of Spain", *XIth INC*, Louvain-la-Neuve, 1993, vol. 1, 315-324). Sus hallazgos se localizan en la serranía onubense, en Río Tinto, en Beja, en Setúbal y un ejemplar aislado en Ampurias. Bost, J. P. et Chaves, F., "Le

blemente a través del ejército y de la mano de obra minera especializada<sup>42</sup>.

Otro aspecto que queremos destacar es que el análisis de la distribución geográfica de los hallazgos de monedas de Emerita no arroja ningún dato esclarecedor en relación con el controvertido tema de la delimitación del *territorium* de dicha colonia<sup>43</sup>. Esto es lógico, puesto que dado su valor intrínseco, las monedas emeritenses circularon con frecuencia incluso fuera de la provincia lusitana y las ondas de dispersión no delimitan un territorio ya que se ven afectadas por incidencias de índole económica completamente independientes de las políticas.

*II.C.2.b) Época de Claudio I:* El cierre de las cecas hispanas con Calígula provocó una escasez de numerario que justifica el florecimiento de las monedas de Claudio I de imitación local, piezas que representan una fuerte aportación a mediados del s. I y que comentaremos *infra* en el capítulo dedicado a Moneda y Ejército (III). El aprovisionamiento registra ahora un aumento de moneda notable, aunque no se ha detectado por igual en todos los yacimientos estudiados. La mayor concentración de este numerario se localiza en la provincia de Badajoz, especialmente en torno a *Emerita*, y en la provincia de León, pero aquí sin un centro específico de acumulación. Además hay que tener presente que en el volumen total de moneda en circulación ahora se incluyen las emisiones hispanas todavía en uso.

*II.C.2.c) Época de Nerón:* Respecto al reinado de Nerón sorprende su relativa abundancia en el tramo septentrional de la calzada con una especial concen-

rayonnement des ateliers de Pax Iulia, Eborac et Emerita: essai de géographie monétaire des réseaux urbains de la Lusitanie romaine à l'époque julio-claudienne", *Les villes de Lusitanie romaine*, Talence-París, 1990, 115-121.

<sup>42</sup> Para una primera visión de la circulación en la zona leonesa cf. Martín-Bueno, M. A., "Circulación monetaria en la región leonesa: Problemas numismáticos en el NW.", *Lancia* 1, León, 1984, 187-198 y Blázquez Cerrato, C., cit. (n. 41), 260-268.

<sup>43</sup> Sobre esta cuestión se ha centrado la atención de numerosos investigadores: cf. una puesta al día en Ariño, E. y Gurt, J. M., "Catastros romanos en el entorno de Avgvsta Emerita. Fuentes literarias y documentación arqueológica", en *El medio rural en Lusitania romana. Formas de habitat y ocupación del suelo*, *Studia Historica. Historia Antigua* 10-11, 1992-93, 45-66.

tración en la provincia de León<sup>44</sup>. Este dato encaja perfectamente con el testimonio numismático que conocemos de la región gallega y asturiana y que debe estar relacionado con la sublevación de los astures que tuvo lugar *circa* 58-63 durante el gobierno de este emperador<sup>45</sup>. Aunque de momento desconocemos la respuesta hay que preguntarse cómo llega tanta moneda de Nerón a la provincia de León.

#### *II.C.2.d) Período 68-96:*

– *Guerras Civiles:* La crisis de los años 68-69, etapa que por su brevedad suele dar muy poco numerario, parece haber proporcionado mucha moneda en el territorio occidental, sin embargo es escasa en los núcleos urbanos orientales (*Rhode*, *Emporion*, *Barcino* o Menorca) y en las ciudades béticas (*Italica* o *Belo*) donde la amonedación del período de las guerras civiles es mínimo y no llega a alcanzar el 1% del total<sup>46</sup>. Hay dos zonas de concentración: *Emerita*, por un lado, y por otro las pro-

<sup>44</sup> Los hallazgos de amonedación de Nerón no son muy abundantes en Hispania y es posible que la razón de ello se encuentre en el texto de Dion Casio (LXV, 6, 1) que nos dice que Vitelio no quiso desacreditar la amonedación de sus predecesores, siendo lo más probable que las monedas anteriores a su reinado fueran fundidas y acuñadas de nuevo; en relación con ello cf. Bost, J. P., Chaves, F. *et alii*, *Belo IV. Les Monnaies*, Madrid, 1987, 58.

<sup>45</sup> Según Centeno, R. M. S., cit. (n.20), 229-230, las monedas de Nerón forman parte de tesoros hallados en la región de Braga y en Galicia pero las notificaciones de estos hallazgos son muy confusas y nunca se especifica la cantidad de piezas de este emperador ni la ceca de origen de las monedas.

<sup>46</sup> En *Rhode* sólo se ha recogido un as de Galba (Gurt, J. M., "La circulación monetaria en Rhode (Rosas) durante el imperio romano a través de dos colecciones particulares", *SNB*, Barcelona, 1979, t. 1, 40. En *Emporion* las monedas de Galba y Vitelio representan el 0'60% (Ripoll, E., Nuix, J. M. y Villaronga, L., "La circulación monetaria en Emporion", *SNB*, Barcelona, 1979, 45-55. En *Barcino* no se han constatado hallazgos de este período (Campo, M. y Oriol Granados, "Aproximación a la circulación monetaria en Colonia Barcino", *SNB*, Barcelona, 1979, t. 1, 57-69). En Menorca el numerario de este período constituye el 0'36% (Campo, M., "Circulación monetaria en Menorca", *SNB*, Barcelona, 1979, t. 1, 97-110). En *Italica* se han recogido seis monedas de Galba, una de Otón y tres de Vitelio lo que configura un buen lote en comparación con los hallazgos de otras ciudades hispanas, sin embargo al considerar el total de piezas la importancia de este lote queda reducida a un porcentaje muy bajo sobre todo en relación con el aprovisionamiento correspondiente a las dinastías flavia y antonina que será bastante elevado (Chaves, F., "Avance sobre la circulación monetaria en Italica", *SNB*, Barcelona, 1979, t. 2, 78 y 82). En *Belo* la situación es similar (Bost, J. P. *et alii*, cit. n. 44, 62).

vincias de Zamora y León. Esto constituye un reflejo de las circunstancias históricas y su explicación hay que buscarla en la entrada de la *Legio VII Gemina*, cuyo fundador fué Galba, y entre Galba y la provincia Lusitania a través de la figura del entonces su gobernador y futuro emperador, M. Salvius Otho<sup>47</sup>.

– *Dinastía flavia* (69-96): Durante la etapa siguiente, el patrón seguido por la circulación monetaria en nuestra área se asemeja al que nos proporcionan los asentamientos de las Galias y del *limes* germánico, lo que nos indica una similitud en el aprovisionamiento de moneda de aquellos lugares en los que la presencia militar es común<sup>48</sup>. Por el contrario, el testimonio que nos ofrecen las ciudades hispanas de la Bética y la Tarraconense responde a un panorama típicamente cívico de ambientes plurieconómicos urbanos y comerciales<sup>49</sup>. En el área de la calzada, se observa, desde Vespasiano, un aprovisionamiento regular por parte de Roma y los valores predominantes son ases y sestercios. La débil representación de Tito es paralela en tierras portuguesas y responde a la brevedad de su reinado (79-81 d.C.). Con Domiciano aumenta nuevamente el aporte de la ceca de Roma concentrándose los hallazgos en las provincias de León y Salamanca. Sin embargo, en líneas generales la distribución de los hallazgos muestra una circulación más abundante en torno al *iter ab Emerita Asturicam*, sin que ahora se constate el

<sup>47</sup> García y Bellido, A., “Nacimiento de la Legio VII Gemina”, *Legio VII Gemina*, León, 1970, 303-328.

<sup>48</sup> En las Galias hemos examinado los datos de *Divona Carducorum* donde el mayor número de monedas corresponde a Vespasiano: Depeyrot, G. et Richard, J. C., “Étude des découvertes et de la circulation monétaire dans la Vallée du Lot (IIème s. av. J.C.- Vème s. ap. J. C.)”, *INSB*, Barcelona, 1979, t. 1, 191-235; en Quercy las monedas de Vespasiano y Tito representan el 70’96% del total: Depeyrot, G., “Les découvertes de monnaies romaines impériales en Quercy d’après Raymond de Fouilhac”, *Rev. Quercy Recherche*, Études et Travaux n.º 1, Cahors-Luzech, 31-34; en Mailhac las cantidades entre Vespasiano y Domiciano son semejantes: Taffanel, O. et Richard, J. C., “Les monnaies de Mailhac (Aude) (1931-1977)”, *Gallia* 37, fasc. 1, 1979, 37-38.

En Vindonissa las monedas de Vespasiano y Tito representan el 62’75% del total: Kraay, C. M., *Die Münzfunde von Vindonissa (bis Trajan)*, V, Basel, 1962, 7 y en Aventicum los mismos emperadores aportan el 54’10% del total correspondiente a este período: Von Kaenel, H. M., “Die Fundmünzen aus Avenches. Von den Anfängen bis Titus”, *Schweizerische Numismatische Rundschau* 51, 1972, 99 ss. y Von Vietinghoff, A., “Die Fundmünzen aus Avenches. Von Domitian bis Traian”, *Schweizerische Numismatische Rundschau* 54, 1975, 103.

<sup>49</sup> Este dato ya fué observado por Gurt, J. M., *Clunia III. Hallazgos monetarios*, EAE n.º 145, Madrid, 1985, 260-261.

*vacuum* de etapas anteriores en el tramo central de la calzada (provincia de Salamanca). Una parte importante de estas monedas procede de los centros urbanos pero hay otra parte también significativa que procede de castros romanizados; es en este momento cuando el proceso de urbanización comienza a reflejarse en la región del Duero y en el noroeste, urbanización que no se ciñe exclusivamente al fenómeno constructivo sino que también hay que relacionar con un cambio económico de tipo positivo<sup>50</sup>.

## II.C.2e) *Los Antoninos* (96-192):

Durante la dinastía de los Antoninos, Hispania disfrutó de un ambiente general de paz y prosperidad; la crisis que se avecinaba no se hará manifiesta hasta bien entrado el reinado de Antonino Pío<sup>51</sup>. Los hallazgos esporádicos indican un aprovisionamiento regular y se detecta un aumento de numerario respecto a la anterior dinastía, especialmente con Trajano y Adriano. Probablemente el origen hispano de ambos emperadores debió tener repercusiones beneficiosas en todos los aspectos y, en cierta manera, la existencia de circunstancias favorables parece quedar ratificada, aparte de la riqueza de los hallazgos esporádicos en la escasez de tesoros, por los dos únicos ocultamientos de este período: el de La Bóveda (Jerez de los Caballeros, Badajoz), un pequeño tesoro compuesto por doce denarios fechado desde el reinado de Vespasiano hasta el de Adriano hallado en una antigua mina de hierro, y el conjunto de aúreos de Talavera la Real (Badajoz), que parecen responder más bien a un ahorro que a un clima de inseguridad<sup>52</sup>. En contraste con épocas anteriores la localización de numerario es ahora más abundante en ciudades romanas que en las zonas rurales y castros, lo que constituye un reflejo del proceso de urbanización en Lusitania y de la importancia cada vez mayor que la moneda alcanza en los centros urbanos.

<sup>50</sup> Le Roux, P. et Tranoy, A., “Villes et fonctions urbaines dans le nord-ouest hispanique sous le domination romaine”, *Portugalia* 4-5, 1983-84, 199-207.

<sup>51</sup> Sánchez de León, M. L., *Economía de la Hispania meridional durante la dinastía de los Antoninos*, Salamanca, 1978; Blázquez, J. M., *Historia económica de la Hispania romana*, Madrid, 1978, 211-220; Arce, J., “Inestabilidad política en Hispania durante el s. II d.C.”, *AEspA* 54, 1981, 101-115.

<sup>52</sup> Velázquez, A., y González, M., cit. (n. 29), 119-126; Díaz y Pérez, A., cit. (n. 29).

### III. Moneda y ejército

Especialmente interesante es el fenómeno económico que detectan las contramarcas, la partición de monedas y las imitaciones, ya que son una respuesta a la escasez de numerario de bronce en lugares donde la presencia militar es estable y continúa<sup>53</sup>.

#### III.A. Monedas contramarcadas:

La práctica del contramarcado es sumamente frecuente sobre los bronceos del s I, y aunque su significado resulta complejo, hoy sabemos que esas marcas fueron numerosas y respondieron a diferentes motivos<sup>54</sup>. Existe un nutrido grupo de contramarcas destinadas a retener el numerario, es decir, a evitar que las monedas salgan de un determinado circuito monetario: éste es el caso de algunos resellos vinculados a ciudades concretas, a explotaciones mineras o bien a las zonas militarizadas<sup>55</sup>. Pero son pre-

cisamente los campamentos imperiales los que han proporcionado mayor cantidad de numerario contramarcado: Vindonissa, Oberhausen, Haltern, Novaesium y otros más del *limes* germánico<sup>56</sup>. Por ello, no resulta extraño que en Hispania sean las zonas con asentamientos de legiones las que nos ofrezcan una mayor concentración de piezas contramarcadas<sup>57</sup>.

Los trabajos realizados hasta ahora en España han centrado su interés en analizar su posible significado, la fecha de aplicación y la ubicación de los talleres afectados por el contramarcado. La única recopilación de las contramarcas sobre moneda hispana es la publicada hace años por Guadán<sup>58</sup>. Un dato fundamental es el lugar de hallazgo de las piezas contramarcadas, ya que esta documentación permite examinar la dispersión geográfica de la marca y su área de aplicación. Por ello, hemos planteado el análisis desde este nuevo punto de vista, aunque la mayor parte del numerario estudiado es material hallado en superficie que ha pasado a los museos sin procedencia concreta consignada<sup>59</sup>.

<sup>53</sup> En relación con estos tres temas cf. Blázquez Cerrato, C., "Consideraciones sobre los hallazgos de monedas partidas, I EPNA", *Anejos de AEspA* 14, 1995, 297-304; *eadem*, "Notas sobre la contramarca cabeza de águila y su distribución geográfica en el territorio peninsular", II EPNA, *Anejos AEspA* XX, 1999, en prensa y García-Bellido, M. P., "La moneda y los campamentos militares", *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, 107-109.

<sup>54</sup> Mattingly, H., *BMCRE*, vol. I. Augustus to Vitellius, London, 1923, XXVIII-XLII; Grant, M., *The Six Main Aes Coinages of Augustus*, Edinburgh, 1953, 21-41; Kraay, C. M., "The Behaviour of Early Imperial Countermarks", *Essays in Roman Coinage... to E.S.G. Robinson*, Oxford, 1956, 113-136; Buttrey, T.V., "Observations on the behaviour of tiberian countermarks", *MN* 16, 1970, 57-68. Además en el trabajo de Howgego, C. J., *Greek Imperial Countermarks*, Londres, 1985, hay un precioso y detallado comentario sobre las funciones de las contramarcas en el mundo antiguo, a pesar de que, lógicamente, no se incluyen las aplicadas sobre monedas hispanas.

<sup>55</sup> Nos referimos a las contramarcas como por ejemplo TVR que, sin duda, hay que relacionar con Turiaso, CAS con Cascantum o GR con Gracurris, todas ellas marcas de tipo ciudadano, cuya finalidad debió ser la de retener su propio numerario; cf. Guadán, A. M., "Tipología de las contramarcas en la numismática ibero-romana", *NH* 9, 1960, 100-101 y García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., "Las monedas celtibéricas y sus contramarcas en el Instituto Valencia de Don Juan", *AN* 17-18, 1988, 59-75.

En los ámbitos mineros las empresas encargadas de la comercialización de los productos contramarcaron sus productos, téseras, ánforas y también las monedas: cf. García-Bellido, M. P., *Las monedas de Catolo con escitura indígena*,

Barcelona, 1982, 149-152 y *eadem*, "Nuevos documentos sobre minería y agricultura romana en hispania", *AEspA* 153-154, 1986, 19-34.

Respecto al carácter militar de algunos resellos hispanos: cf. Gurt, J. M., *Contramarcas locales en monedas hispano-romanas del Alto Ebro, II SNB*, Barcelona, 1980, 219-220 y García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., cit. *supra*, 69-74.

<sup>56</sup> Grünwald, M., *Die römischen Bronze und Kupfermünzen mit Schlagmarken in Legionslager Vindonissa*, (Veröffentl. Ges. Pro Vindonissa 2), Basel, 1946; Kraft, K., "Zu den Schlagmarken des Tiberius und Germanicus. Ein Beitrag zur Datierung des Legionslager Vindonissa und Oberhausen", *JNG* 1950-51, recogido en *Gesammelte Aufsätze zur antiken Geldgeschichte und Numismatik I*, Darmstadt, 1978; Kraay, C. M., *Die Münzfunde von Vindonissa*, Basel, 1962; Chantraine, H., *Novaesium III. Die antiken Fundmünzen der Ausgrabungen in Neuss*, (Limesforschungen Bd. 8), Berlin, 1968; *idem*, *Novaesium VIII. Die antiken Fundmünzen von Neuss. Gesamtkatalog der Ausgrabungen 1955-1978*, (Limesforschungen Bd. 20), Berlin, 1982; MacDowall, D. W., Hubrecht, A. V. M. y Jong, W. J. A., *The Roman Coins. Republic and Empire up to Nerva. Collections in the Provincial Museum G. M. Kam at Nijmegen*, Gerderland, 1992; Kos, P. y Semrov, A., *Roman Imperial Coins and Countermarks of the 1st Century*, (Situla 33), Ljubljana, 1995.

<sup>57</sup> Una visión de la semejanza de las circunstancias económicas entre el *limes* germánico e Hispania en García-Bellido, M. P., cit. (n. 53), 103-112 y concretamente sobre las contramarcas en 108-109.

<sup>58</sup> Guadán, A. M., cit. n. 55.

<sup>59</sup> A pesar de que generalmente el material numismático depositado en los Museos Provinciales suele ser despreciado a la hora de realizar estudios de circulación monetaria, hemos decidido incorporarlo a este trabajo, puesto que en su mayo-



En nuestra área de estudio hemos recogido un total de 39 monedas contramarcadas, de las que únicamente tres son piezas imperiales y el resto son hispanas. Las contramarcas cuya presencia hemos constatado en torno al *iter ab Emerita Asturicam* son las siguientes:

cabeza de águila a izq.	L. VI
cabeza de águila a dcha	X
cabeza de jabalí	P
DD	NCAPR
VALE	

Entre las marcas o resellos de tipo legionario la cabeza de águila es la más segura y la que alcanza una mayor difusión y sobre ella hemos centrado nuestro interés. La cabeza de águila, salvo muy raras excepciones, aparece siempre en el anverso de estas piezas, generalmente sobre el cuello del emperador, orientada bien a izquierda o a derecha, siendo ésta última la más frecuente entre el material que hemos recopilado. El dato más significativo es que suele aparecer aplicada por lo general sobre acuñaciones de las cecas del valle del Ebro<sup>60</sup>. Pero en ningún momento se había observado que la mayor parte de estos ejemplares procede de la región gallega, del norte de Portugal y de las actuales provincias de Zamora y León, precisamente la zona donde se asientan las legiones para las guerras cántabras<sup>61</sup>.

#### *Cecas que sufren contramarcado*

Respecto a las cecas que se ven afectadas por la contramarca cabeza de águila, que sin duda es de tipo castrense, hemos podido constatar una elevada concentración sobre las monedas acuñadas en los talleres del valle del Ebro: en primer lugar *Turiaso*, seguido de *Calagurris*, *Clunia*, *Graccurris* y *Cascantum*. Ello se explica al comprobar que un elevado

ría se trata de monedas procedentes de hallazgos locales o provinciales.

<sup>60</sup> Ya observado por Guadán, A. M., cit. (n. 55) y por Gurt, J. M., cit. (n. 55).

<sup>61</sup> En lugar de citar toda la bibliografía sobre este tema remitimos al reciente artículo de Morillo, A., "Los campamentos romanos de la Meseta norte y el noroeste: ¿un limes sin frontera?", en Fernández Ochoa, C. (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad*, Gijón, 1996, 77-83.

porcentaje de este material ha sido hallado en el cuadrante noroccidental y que precisamente esas cecas constituyen la base del numerario circulante en dicha zona<sup>62</sup>. En menor proporción también afecta a *Celsa*, *Bilbilis* y *Caesaraugusta*, aunque también se conoce sobre piezas de *Emerita*, *Cecas NO.*, *Ercavica* e *Ilipa*. A ellas, hoy podemos añadir las de *Emporiae*, *Osca*, *Segobriga*, *Carthago Nova*, *Colonia Patricia* y *Romula*, cecas sobre las que este resello se desconocía<sup>63</sup>. Pero lo más interesante es que en talleres cuya producción es abundante y cuya vinculación con el ejército es directa, como es el caso de *Caesaraugusta*, colonia fundada por las legiones IV, VI y X y capital del *conventus Caesaraugustanus*, la aparición de esta marca es sólo ocasional<sup>64</sup>. Y lo mismo sucede con talleres como *Bilbilis* y *Osca*. Habría que plantearse por qué la moneda de *Caesaraugusta* se difunde con mayor frecuencia hacia el sur y el oeste peninsular que hacia el área NO.

Según los datos recogidos parece que la contramarca cabeza de águila, a derecha o a izquierda, no se aplicó a unas series concretas, es decir, el hecho de que en unas cecas aparezcan en mayor proporción sobre las emisiones de Augusto, como en *Celsa*, *Cecas NO.*, *Emerita* o *Calagurris*, y en otras sobre las de Tiberio, como en *Clunia*, *Graccurris*, *Cascantum* y *Turiaso*, debe estar en relación, por un lado, con el volumen de amonedación de dichos talleres bajo cada uno de estos emperadores y por otro y sobre todo con el nivel de representación que alcanzan dichos talleres en el área geográfica de difusión de esta contramarca<sup>65</sup>.

<sup>62</sup> Centeno, R. M. S., cit. (n. 20), 246-248.

<sup>63</sup> Guadán, A. M., cit. (n. 55), 79 quien comenta la rareza de esta marca sobre moneda bética. Para información más concreta sobre estas piezas cf. Blázquez Cerrato, C., *Notas...*, cit. (n. 53).

<sup>64</sup> *Caesaraugusta* estuvo situada a la cabeza de la producción hispana según los cálculos realizados por Ripollés, P. P., Muñoz, J. y Llorens, M. M., "The original number of dies used in the Roman Provincial Coinage of Spain", *Actes XIth International Numismatic Congress*, Louvain-la-Neuve, 1993, vol. 1, 315-324 y fig. 1.

<sup>65</sup> Creemos que no resulta válida en absoluto la propuesta de Llorens, M. M. (*La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas*, Murcia, 1994, 128) de que para delimitar el lugar de aplicación de la marca hay que relacionar el volumen de moneda acuñada con la cantidad de contramarcas conocidas en cada taller.

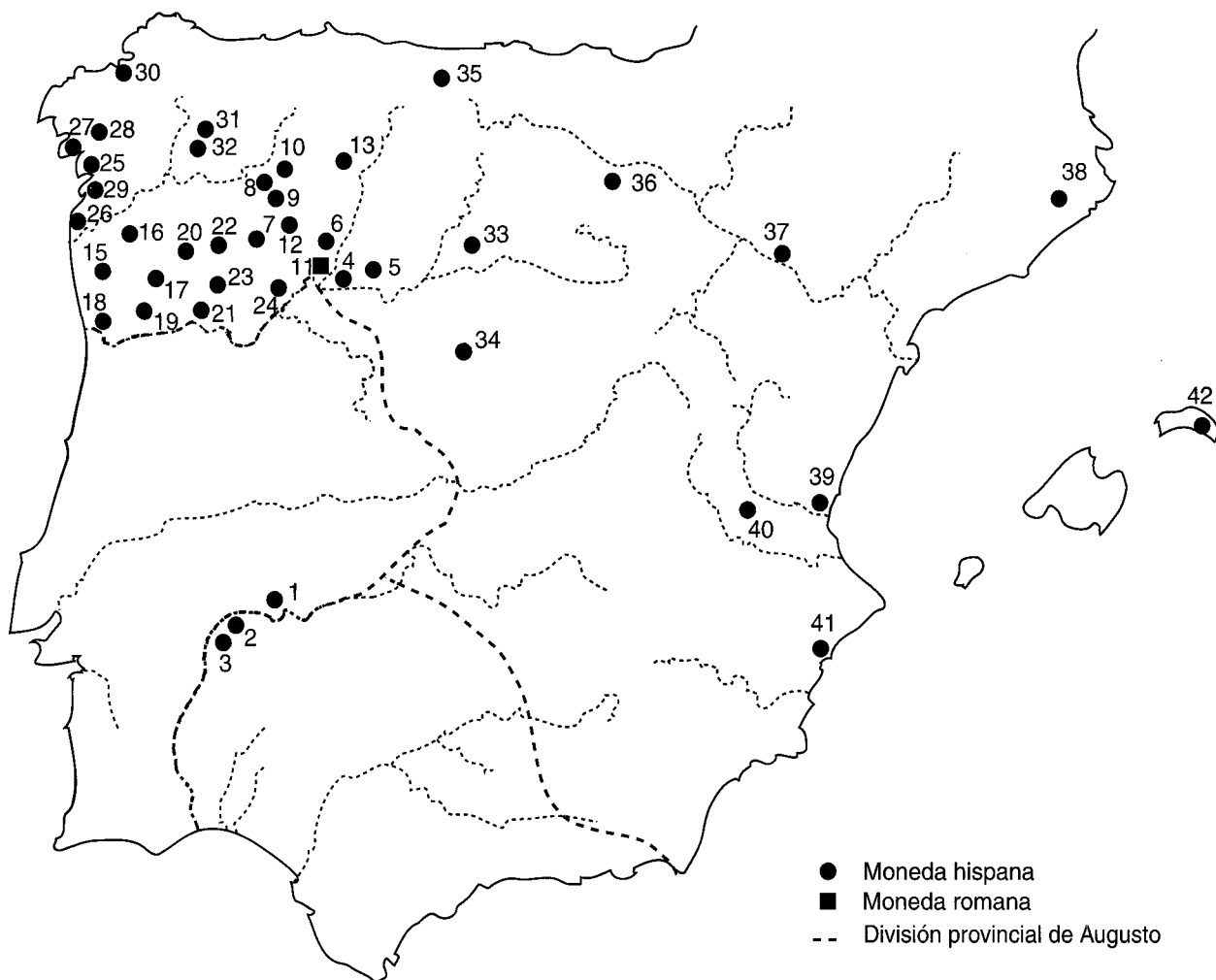


FIGURA 7: *Dispersión geográfica de las monedas contramarcadas con cabeza de águila: 1. Museo de Mérida (BA); 2. Gabinete San Atón (BA); 3. Museo Arq. Prov. Badajoz; 4. Villalazán (ZA); 5. Museo Arq. Prov. Zamora; 6. Rosinos de Vidriales (ZA); 7. Petavonium (ZA); 8. Sanabria (ZA); 9. Astorga (LE); 10. Museo de Astorga (LE); 11. La Chana (LE); 12. La Edrada (Cacabelos, LE); 13. San Martín de Torres (LE); 14. Museo Arq. Prov. León; 15. Braga (Portugal); 16. Castro Sao Juliao (Braga, Portugal); 17. Citania de Briteiros (Guimaraes, Portugal); 18. Freixo (Porto, Portugal); 19. Monte Mozinho (Porto, Portugal); 20. Castro de Carvarelhos (Vila Real, Portugal); 21. Castro de Sabrosa (Vila Real, Portugal); 22. Rio Torto (Vila Real, Portugal); 23. Castro de Vilarinho (Vila Real, Portugal); 24. Duas Igrejas (Bragança, Portugal); 25. Castro de Alobre (PO); 26. Castro de Santa Trega (PO); 27. Arealonga (PO); 28. Cuntis (PO); 29. Museo de Pontevedra; 30. La Coruña; 31. Lugo; 32. Museo Arq. Prov. de Lugo; 33. Museo de Silos (BU); 34. Cauca (SG); 35. Iuliobriga (S); 36. Museo Arq. Prov. Logroño; 37. Zaragoza; 38. Museo de Gerona; 39. Valencia; 40. Camporrobles; 41. Museo Arq. Prov. Alicante; 42. Museo de Mahón. Para referencias bibliográficas de los hallazgos cf. Blázquez Cerrato, cit. n. 53).*

*Significado de las contramarcas*

Aunque difícil de definir, parece que el fenómeno del contramarcado sigue la política de adjudicar el numerario de mayor uso, los ases, a un ámbito determinado y evitar que salga de ese área, marcando la propiedad de la moneda<sup>66</sup>. Esto resulta aún más lógico si pensamos que el noroeste es una zona sin cecas, al igual que el *limes* germánico, con la única salvedad de los bronce procedentes de las Cecas del NO. y que, sin embargo, la necesita y la utiliza. Un dato más que induce a pensar que este resello no es selectivo, es decir, que no se aplica a unos talleres determinados sino que se trata de restringir un área geográfica concreta, es que aparece sobre moneda hispana pero también sobre moneda imperial<sup>67</sup>.

También hay que destacar que, salvo muy raras excepciones, esta marca aparece en el anverso y casi siempre sobre el cuello del emperador, indicando la propiedad imperial<sup>68</sup>. Consideramos que es importante destacar este detalle ya que los resellos de tipo urbano, como CAS o TVR, suelen colocarse en el reverso, es decir, la cara de la moneda reservada a los datos municipales e indicando la propiedad civil<sup>69</sup>.

Paralelamente a la recopilación de los hallazgos hemos tratado de comprobar si el perfil de la cabeza del águila nos permitía adjudicar unos punzones determinados a unos lugares concretos, pero por el momento esta labor resulta del todo imposible, ya que, incluso entre monedas halladas en un mismo núcleo las marcas tienen perfiles completamente distintos. Esta variedad de punzones, sin duda alguna, indica que no se trató de una operación llevada a cabo en un único lugar.

*Cronología de los resellos*

Finalmente nos referiremos a la cronología de la contramarca cabeza de águila: Guadán ha señalado que este resello suele aparecer siempre a flor de cuño, dato que indicaría que la circulación de estas monedas después de contramarcadas sería relativamente escasa y opina que esta contramarca debió corresponder a la época de Calígula o de Claudio I coincidiendo con una estabilización del numerario y alguna reorganización del fisco; este autor relaciona la marca con la contabilidad del erario militar pero en ningún momento aclara cual es la razón que le ha inducido a esta conclusión<sup>70</sup>. Sin embargo, y a pesar de que hasta ahora sólo se había documentado sobre monedas de Augusto y de Tiberio y nunca sobre las de Calígula, conocemos ahora su presencia sobre un sestercio del emperador Claudio I, tipo *Spes Augusta*, encontrado en las excavaciones del campamento de *Petavonium* (Zamora) en un nivel arqueológico perteneciente al *Ala II Flavia Hispanorum*, fechado a fines del s. I<sup>71</sup>. Este bronce presenta en su anverso la marca cabeza de águila pero además, en este caso concreto, en su interior se consigna la leyenda L.X, que sin duda alguna hace referencia a la *Legio X Gemina*. La fecha de acuñación del sestercio se sitúa entre 41 y 52 d.C. lo que amplía la vigencia de esta contramarca legionaria; sin embargo, la fecha de acuñación nos informa relativamente sobre la de contramarcado, ya que puede ser coetánea pero también posterior<sup>72</sup>. Ahora, el hallazgo se ha producido en un nivel arqueológico perteneciente al *Ala II Flavia Hispanorum*, cuya presencia en el antiguo solar campamental de la *Legio X* se viene situando en un momento indeterminado entre fines del s. I y mediados del s. II<sup>73</sup>. Se trata de una pieza cuyo hallazgo ha resultado decisivo, ya que por un lado permite ampliar la fecha de utilización de este resello, y por otro relaciona a la marca con una unidad militar concreta. Esta segunda cuestión es sumamente interesante pero a la vez resulta compleja y larga de documentar, ya que implicaría el desarro-

<sup>66</sup> García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., cit. (n. 55), 70-71.

<sup>67</sup> Carretero, S. y Romero, M. V., *Los Campamentos Romanos de Petavonium (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Zamora, 1996, 11-12.

<sup>68</sup> Solamente se conoce su presencia en el reverso de un as de *Turiaso* (RPC 403/40) y de otro de *Clunia* (RPC 452/29) y posiblemente se trate de error de aplicación. Ya observado por Llorens, M. M., cit. (n. 65), 127 n. 7.

<sup>69</sup> García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., cit. (n. 55), 70 n. 37.

<sup>70</sup> Guadán, A. M., cit. (n. 55), 16

<sup>71</sup> Cf. n. 67.

<sup>72</sup> Ya observado por García-Bellido, M. P., cit. (n. 53), 108.

<sup>73</sup> Carretero Vaquero, S. y Carnicero, M. V., cit. (n. 67), 22.

llo de otros aspectos como, por ejemplo, la posible relación entre la distribución de los hallazgos y la presencia de destacamentos de dicha unidad o bien el comentario de otras contramarcas que pueden vincularse a esa misma legión<sup>74</sup>.

Todo parece indicar que el fenómeno del contramarcado pudo ser un hábito iniciado bajo Augusto o Tiberio pero que perduró mientras en la zona hubo tropas asentadas<sup>75</sup>. En el mismo sentido apunta el hecho de que en el tesoro de Sanabria (Zamora) se hayan ocultado tres ases de Turiaso contramarcados con cabeza de águila junto con ases de imitación de Claudio I. También la variedad de los punzones nos sugiere una amplitud de fechas en su utilización.

### III.B. Monedas partidas:

Sabemos de su existencia por las fuentes antiguas (Pollux, *Onomasticon*, 9, 70-71), y ya a fines del siglo pasado y en el presente se realizaron algunos estudios sobre ellas, aunque en España es un material que hasta el momento no ha merecido demasiada atención<sup>76</sup>. El estudio de estos nuevos datos, tras comparar los hallazgos de monedas partidas en los distintos yacimientos de la península ibérica, nos permite afirmar que el fenómeno de la partición está más vinculado a los ámbitos militarizados que a los urbanos, al contrario de lo que se venía manteniendo hasta ahora.

El fenómeno de la partición de moneda en Hispania parece haber respondido en líneas generales a una necesidad de moneda fraccionaria, más que a una revalorización de moneda antigua y resulta una práctica relativamente común sobre los bronce hispanos. La documentación de que disponemos muestra una fuerte concentración de hallazgos de monedas partidas en las áreas occidental y septentrional, zonas militarizadas en las que no hubo cecas durante la dominación romana, aunque somos conscientes de la desigualdad existente en el campo de la prospección y excavación.

<sup>74</sup> Ambas son cuestiones tratadas por García-Bellido en recientes trabajos (cit. nn. 9 y 53).

<sup>75</sup> Esta cronología ya ha sido propuesta anteriormente por García-Bellido, M. P. y Blázquez, C., cit. (n. 55), 71 y mantenida de nuevo en García-Bellido, M.P., cit. (n. 53), 108-109.

<sup>76</sup> Cf. un primer planteamiento del tema en nuestro trabajo cit. (n. 53) donde se recopila la bibliografía anterior.

### Zonas de hallazgo

El número de monedas partidas que conocemos a través de las colecciones y museos hispanos es reducido, hecho debido posiblemente al carácter selectivo de estas muestras, y por eso no permite calibrar la frecuencia con que aparecen en el territorio peninsular. Hoy, sin embargo, conocemos la aparición de monedas partidas en diferentes puntos de Hispania y además, en el territorio que recorre el *iter ab Emerita Asturicam*, hemos podido constatar hallazgos inéditos de monedas partidas<sup>77</sup>. Casi todas estas piezas son ases acuñados durante el reinado de Augusto y Tiberio que han sido partidos para hacer frente a una necesidad de valores fraccionarios de bronce.

Además de comprobar la cronología, las cecas y las razones a las que puede responder el fenómeno de la partición es fundamental estudiar el área geográfica en la que aparecen las monedas partidas y dónde han circulado. Los lugares de aparición de la moneda partida tienen un denominador común: la presencia en ellos, estable o temporal, del ejército. Para el estudio de la circulación, Hispania tiene la ventaja frente a Germania de poseer un importante grado de municipalización y en general de zonas urbanas que permiten estudiar el contraste de su circulación. Hasta ahora el fenómeno de la partición se había planteado siempre para Hispania como una cuestión directamente relacionada con el grado de urbanismo del yacimiento, es decir, como un fenómeno vinculado a los ámbitos civiles, que es donde parece sentirse de forma más apremiante la necesidad de valores fraccionarios. Posiblemente esta interpretación se deba a que los primeros hallazgos estudiados procedían de importantes núcleos urbanos, como *Emporion*, *Pollentia* y *Conimbriga*<sup>78</sup>. El resto de las ciudades, principalmente las mediterráneas, con una activa vida comercial suelen cubrir esas necesidades bien emitiendo divisores en sus propios talleres o bien aca-

<sup>77</sup> *Ibidem*.

<sup>78</sup> Para *Emporion*: Ripoll, E., Nuix, J. M. y Villaronga, L., "Las monedas partidas procedentes de las excavaciones de Emporion", *Numisma* 120-131, 1973-74, 75-90. Para *Pollentia*: Mattingly, H., "Roman Pollentia: coinage and History", en *Pollentia: Estudio de los materiales, I. Sa Portella, excavaciones 1963-67*, Palma de Mallorca, 1983, 244-301. Para *Conimbriga*: Villaronga, L., "Las monedas partidas procedentes de las excavaciones de Conimbriga", *Nummus* 34-35, 1976, 37-41.

parando los divisores emitidos en Roma. Pero si exceptuamos estos tres casos aislados el resto de las monedas partidas recogidas han sido halladas todas en la mitad occidental, zona en la que el proceso de municipalización fué relativamente débil y tardío, ya que se vincula claramente a la dinastía flavia<sup>79</sup>. Por otra parte, esto concuerda con las referencias de Buttrey que sitúan los hallazgos de monedas partidas de su segundo grupo en el *limes* renano<sup>80</sup>. Las excavaciones posteriores en los campamentos continúan proporcionando monedas partidas en una cantidad considerable y es que precisamente son los militares quienes necesitan cubrir sus hábitos monetales<sup>81</sup>.

Los hallazgos peninsulares de monedas partidas han tenido lugar en varias zonas: un primer foco situado en la provincia de Badajoz que podríamos relacionar con la presencia de *vexillationes* de la *Legio X Gemina* y de otras unidades militares en distintos puntos de dicha provincia<sup>82</sup>; una segunda zona corresponde al norte de Portugal y muy especialmente al área circundante al centro administrativo de *Bracara Augusta*<sup>83</sup>; el tercer núcleo se localiza en las provincias de Zamora y León de las que conocemos abundantes testimonios de asentamientos militares romanos (campamentos de las legiones VI, X y VII), muchos de ellos vinculados a las explotaciones mineras y finalmente, el cuarto núcleo se centra en la provincia de Palencia, área en la que también la presencia de militares romanos está constatada en Herrera de Pisuerga<sup>84</sup>. Sólo nos falta señalar que en

los dos núcleos urbanos mediterráneos de *Emporion* y *Pollentia* también está atestiguada la presencia del ejército<sup>85</sup>.

Un dato más que parece corroborar la relación entre las monedas partidas y la presencia de militares es que en líneas generales los hallazgos de piezas partidas suelen coincidir con los de las piezas contramarcadas con cabeza de águila, resello, sin duda de tipo castrense, que ofrece una elevada concentración en los circuitos monetales del noroeste peninsular (cf. figs. 7 y 8)<sup>86</sup>.

### Cronología

Sólo nos queda para terminar hacer algunos comentarios respecto a la fecha de partición de estas monedas. Hace años Buttrey propuso que la partición de monedas tuvo lugar en dos momentos diferentes: un primer período en que se parten los ases romanos unciales, bronce pompeyanos y ases de las cecas galas de *Lugdunum*, *Vienne* y *Nemausus*, además de los bronce de Octavio y Caesar con leyenda *DIVI IVLI* y un segundo período, que parece ser posterior al año 30 d.C., en que la partición de moneda afecta a los ases semiunciales de Augusto que se convierten así en semises<sup>87</sup>. Así, mientras que en el primer período el fenómeno responde a una reforma metrológica para adaptar las antiguas monedas al nuevo sistema monetario implantado por Augusto y es un hecho generalizado que aconteció en todo el occidente del Imperio, en el segundo la partición responde más bien a una necesidad de moneda fraccionaria y parecía quedar reducida exclusivamente al área del Rin. Aunque las fechas propuestas por Buttrey han sido aceptadas sin discusión por los autores hispanos, Villaronga, al examinar el material de *Emporion*, ya

<sup>79</sup> En relación con el proceso de municipalización en este área cf. los distintos trabajos de *Les villes de Lusitanie romaine. Hiérarchies et territoires*, París, 1990.

<sup>80</sup> Buttrey, T. V., "Halved coins, the Augustean reform and Orace, Odes I.3", *AJA* 76, 1972, 39-41.

<sup>81</sup> Entre otros en Oberaden (Kraay, C. M., cit. (n. 56); en Haltern (Grünwald, M., *Die römischen Bronze und Kupfermünzen mit Schlagmarken im Legionslager Vindonissa*, Basel, 1946); en Nijmegen (Mac Dowall, D. W., Hubrecht, A. V. M. y de Jong, W. J. A., cit. (n. 56) y en Novaesium (Chantraine, H., *Die antiken Fundmünzen von Neuss, Novaesium VIII*, *Limesforschungen* 20, Berlín, 1982, 25-35).

<sup>82</sup> García-Bellido, M. P., cit. (n. 9), especialmente 201-203.

<sup>83</sup> Los hallazgos se centran en el triángulo marcado por *Bracara Augusta*, *Aquae Flaviae* y Tres Minas, zona toda ella poblada por militares desde fecha temprana y comunicada directamente con *Asturica Augusta*; cf. Le Roux, P., *L'Armée Romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, París, 1989, 107-108 y fig. 2.

<sup>84</sup> Morillo, A., cit. (n. 61) y Pérez González, C., Asentamientos miliatres en Herrera de Pisuerga, en Fernández

Ochoa, C. (coord.), *Los Finisterres Atlánticos en la Antigüedad. Época prerromana y romana*, Gijón, 1996, 91-102.

<sup>85</sup> En *Emporion*, según testimonios epigráficos, debió estar establecida una *vexillatio* de la *Legio VII Gemina* (Rolán, J. M., *Hispania y el ejército romano*, Salamanca, 1972, 203 y 408). En *Pollentia*, durante el reinado de Claudio I y de Nerón está atestiguada la presencia de varios *praefecti*, uno de ellos tribuno de la *Legio IIII Macedonica* (Veny, *Corpus of Balearic inscriptions up to the Arab Conquest*, Worcester, 1972, 180-183 y 187 y Mattingly, H., cit. n. 78, 247).

<sup>86</sup> Blázquez Cerrato, C., cit. (n. 53).

<sup>87</sup> Buttrey, T. V., cit. (n. 80), 31-48.

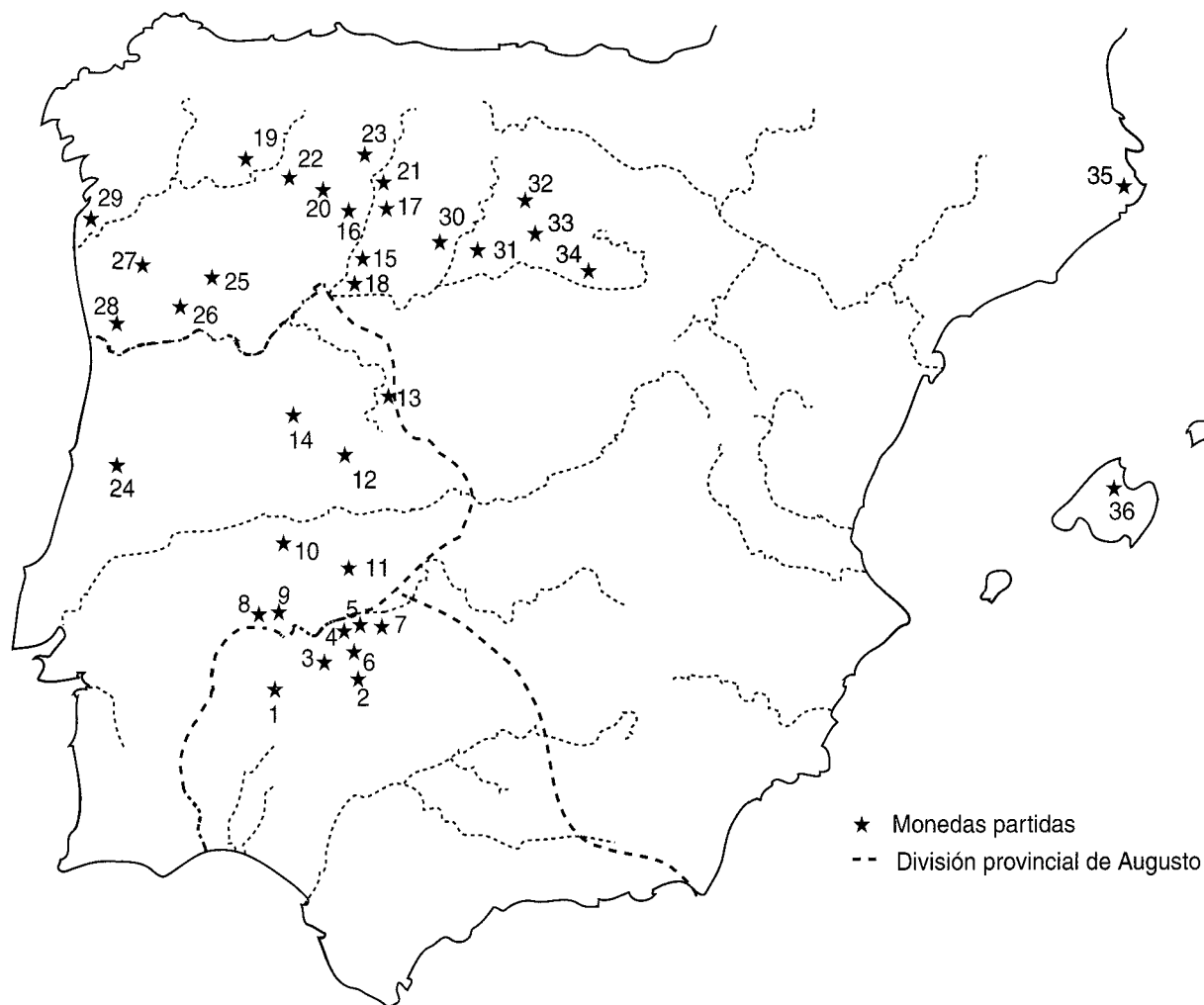


FIGURA 8: Hallazgos de monedas partidas en el territorio hispano: 1. Castrejón de Capote (BA); 2. Capilla (BA); 3. Hornachuelos (BA); 4. Arroyo del Campo (BA); 5. La Veguilla (BA); 6. Mengabril (BA); 7. Villanueva de la Serena (BA); 8. Zona de Mérida (BA); 9. Museo de Mérida (BA); 10. Cáceres el Viejo (CC); 11. Villasviejas del Tamuja (CC); 12. Castro del Camocho (CC); 13. La Piñuela (SA); 14. Ciudad Rodrigo (SA); 15. Villalazán (ZA); 16. Fuentes de Ropel (ZA); 17. San Pedro de la Viña (ZA); 18. Museo Arq. Prov. de Zamora; 19. La Edrada (LE); 20. Barrientos (LE); 21. Lancia (LE); 22. Astorga (LE); 23. Museo Arq. Prov. de León; 24. Conimbriga (Portugal); 25. Castro de Carvarelbos (Vila Real, Portugal); 26. Citanía de Briteiros (Guimaraes, Portugal); 27. Braga (Portugal); 28. Freixo (Porto, Portugal); 29. Castro Santa Trega (PO); 30. Saldaña (P); 31. Herrera de Pisuerga (P); 32. Osorno (P); 33. Clunia (BU); 34. Uxama (SO); 35. Emporion (GE); 36. Pollentia (Mallorca). Para referencias bibliográficas de los hallazgos cf. Blázquez Cerrato, cit. n. 53.

se dio cuenta de que la partición de numerario no debió ser realizada en un momento determinado sino durante un período más extenso que sitúa entre los años 30 y 40 d.C., puesto que hay monedas de Calígula partidas e incluso monedas partidas y contramarcadas<sup>88</sup>. Además pronto surgieron réplicas entre los investigadores germanos, conocedores del fenómeno en el *limes*. Siguiendo a Chantraine y en resumen la postura actual es la siguiente: la partición de moneda es un fenómeno claramente augústeo, incluso con alza en los años cercanos al cambio de reinado, mientras que Buttrey insistía en la datación tiberiana. Sin embargo, hoy pensamos que este marco cronológico debió ser único y que además debería ser ampliado, al menos, hasta fines del siglo I<sup>89</sup>.

### Cecas de origen

Nos falta comentar el punto referente a las cecas de origen: entre las monedas partidas halladas en la región extremeña y en territorio portugués los porcentajes más elevados corresponden a los bronce del NO. y a Emerita, mientras que entre las recogidas en las provincias zamorana, palentina y leonesa las monedas proceden de cecas del valle del Ebro como *Calagurris*, *Cascantum*, *Bilbilis* y *Turiaso*<sup>90</sup>. Es decir, se corresponden de forma directa con el numerario circulante característico de cada zona<sup>91</sup>.

### III.C. Imitaciones de Claudio I:

El cierre de las cecas provinciales a fines del reinado de Calígula afectó, sin duda, a la circulación local provocando nuevamente una escasez de numerario cuya respuesta va a ser la fabricación de las llamadas “monedas de imitación”; este fenómeno se ha constatado no sólo en Hispania, sino también en las Galias, Britania y el *limes* ger-

mánico<sup>92</sup>. La opinión general, corroborada por los hallazgos, es que estas piezas no fueron clandestinas sino que vinieron a sustituir la falta de emisiones oficiales y fueron plenamente aceptadas; una buena prueba de ello es que estas series locales se atesoraron junto a la moneda oficial. Así, por ejemplo, en el tesoro de Sanabria (Zamora) incluso constituyen el grueso del numerario ocultado<sup>93</sup>. Hemos podido comprobar que las imitaciones de Claudio I superan el 70% del total del numerario correspondiente a estas fechas en todos los yacimientos examinados en torno al *iter ab Emerita Asturicam*, dato que viene a apoyar la idea de que no se trata en ningún caso de emisiones clandestinas sino que debieron actuar como moneda oficial.

### Concentraciones

Aunque ya nos hemos referido *supra* a la etapa claudiana, queremos hacer aquí nuevamente referencia a estas piezas, puesto que, debieron responder a la necesidad de numerario en ámbitos militarizados. Ello nos explicaría la concentración de los hallazgos de monedas de imitación de Claudio I tanto en el extremo norte como en el extremo sur de nuestra calzada; hemos observado la delimitación clara de dos

<sup>92</sup> Para Hispania: Bost, J. P.-Pereira, I., “Les monnaies d’imitation de Claude Ier trouvées sur le site de Conimbriga (Portugal)”, *Numisma* 120-131, 1973-74, 167-181; Campo, M., “El problema de las monedas de imitación de Claudio I en Hispania”, *AN* 4, 1974, 155-163; Gurt, J. M., “Las monedas de Claudio I halladas en Clunia”, *Pyrenae* 11, 1975, 109-125; *idem*, “Las monedas de Claudio I en Baetulo” (Badalona). “Nueva aportación al estudio de las acuñaciones locales”, *III CNN*, Barcelona, 1978, 213-219; *idem*, “La figura del emperador como elemento diferenciador en las monedas de Claudio I, de acuñación local”, *GN* 48, 1978, 23-26. Para las Galias: Giard, J. B., “Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après J. C.”, *RN* 12, 1970, 31-61; *idem*, “La pénurie de petite monnaie en Gaule au début du Haut Empire”, *Journal des Savants*, 1975, 81-102. Para Britania: Sutherland, C. H. V., *Romano-British imitations of bronze coins of Claudius I*, MNM 65, New York, 1935; *idem*, “An unpublished quadrans of Claudius”, *NC* 3, 1963, 55-56; *idem*, “A Late Julio-Claudian Aes Hoard from Worcester”, *NC* 3, 1963, 57-59; Boon, G. C., “Counterfeit coins in Roman Britain”, en *Coins and the Archaeologist*, 1974, 102-106. Para el *limes* germánico: Kraay, C. M., *Die Münzfunde von Vindonissa*, Basel, 1962, 36-38; Von Kaenel, H. M., “Die fundmünzen aus Avenches. Von den Anfängen bis Titus”, *Schweizerische Numismatische Rundschau* 51, 1972, 118-120.

<sup>93</sup> Sagredo, L. y Campano, A., “Tesoro alto-imperial de la zona de Sanabria”, *Actas I Congreso de Historia de Zamora*, vol. 2, Zamora, 1990, 721-746.

<sup>88</sup> Ripoll, E., Nuix, J. M. y Villaronga, L., cit. (n. 78).

<sup>89</sup> A pesar de que en un primer momento proponíamos (Blázquez Cerrato, C., cit. n. 53) un marco cronológico menos extenso, creemos con García-Bellido, M. P. (cit. n. 53, 108) que éste deber ser ampliado y considerado como único.

<sup>90</sup> Blázquez Cerrato, C., cit. (n. 53).

<sup>91</sup> *Ibidem*; Centeno, R. M. S., cit. (n. 20), 246-248.

áreas: una en torno al valle medio del Guadiana y la otra en la región leonesa.

#### *Causas de la escasez de numerario*

Todo nos hace pensar que estamos ante unas monedas que debieron ser puestas en circulación, en diferentes puntos del Imperio, por un motivo concreto: la escasez de numerario<sup>94</sup>. La necesidad de moneda está motivada por: 1) el cierre de la ceca de Roma<sup>95</sup>, 2) el cierre del taller de *Lugdunum*<sup>96</sup>, 3) la desaparición de las emisiones hispanas, con la única excepción de *Ebussus*<sup>97</sup> y 4) otros factores, como la orden del Senado de fundir todas las piezas a nombre de Calígula<sup>98</sup>.

#### *Cecas de origen*

El problema del lugar o lugares de origen de estas imitaciones es una cuestión que se ha intentado resolver analizando las monedas desde diferentes perspectivas: tipológicas, metrológicas y estilísticas, sin que de momento se haya logrado una respuesta satisfactoria. Las clasificaciones propuestas por Campo y después por Gurt, basadas en la calidad de los cuños y en las similitudes de la figura imperial, parecen indicar que se trata de producciones muy localizadas y que nos encontramos ante una pluralidad de talleres<sup>99</sup>.

#### *Cronología de las imitaciones*

Según Giard la fecha final de acuñación de estas piezas parece situarse en torno al año 50, es decir, como la amonedación oficial<sup>100</sup>. Sin embargo, Boon

piensa que se continuaron acuñando durante el reinado de Nerón hasta el año 63 en que este emperador inicia sus emisiones de valores en bronce<sup>101</sup>. Esta podría ser una explicación de la inexistencia de imitaciones de Nerón en Hispania que, por otra parte, son bien conocidas en la Galia<sup>102</sup>.

Finalmente, nos vamos a referir al período de circulación de las imitaciones de Claudio I para las que en principio hay que suponer que perduran al menos hasta fines del s. I al igual que sucede con los bronces hispano-romanos. En cantidades reducidas aparecen incluídas en conjuntos fechados en los s. II y III<sup>103</sup>.

#### **Epílogo**

Para terminar quisiéramos destacar que la recogida de material en una zona pobre de excavaciones sistemáticas todavía, y con publicaciones locales escasas, diseminadas y en la mayoría de los casos poco precisas, ha dificultado sobremanera el entramado de las conclusiones históricas. Están patentes inmensas lagunas informativas, territoriales y temporales, que impiden trazar las líneas continuas que expliquen los acontecimientos históricos, objetivo básico que nos habíamos propuesto al iniciar el trabajo, pensando que la moneda podía constituir un material que delimitara y precisara la envergadura y el tamaño de los circuitos económicos en los que estas poblaciones se ven inmersas, bien fuesen éstos comerciales o sociales. Es indudable que más datos, y sobre todo, procedentes de excavaciones modernas, donde la moneda merezca el papel trascendente que le corresponde, servirán en un futuro para corregir los errores, iluminar mejor todos los puntos que han quedado oscuros y vislumbrar todos aquellos que ni siquiera hemos sabido esbozar.

<sup>94</sup> Gurt, J. M., cit. (n. 92), 67-68.

<sup>95</sup> Giard, J. B., cit. (n. 92), 41 y n. 1 de esa misma página.

<sup>96</sup> Boon, G. C., "Les monnaies fausses de l'époque imperiale et la valeur des especes courantes", *Les devaluations à Rome. Époques republicaine et imperiale*, Roma, 1978, 100.

<sup>97</sup> Campo, M., "Las monedas de Claudio I de la ceca de Ebusus", *Numisma* 26, 1976, 159-163; Planas, A. et alii, *Las monedas de la ceca de A bsm*, Ibiza, 1989, 110-113.

<sup>98</sup> *Idem*, "La penurie de petite monnaie en Gaule au debut du Haut Empire", *Journal des Savants*, 1975, 83.

<sup>99</sup> Campo, M. cit. (n. 92), 162 y Gurt, J. M., cit. (n. 91), 65-67.

<sup>100</sup> Giard, J. B., cit. (n. 92), 42.

<sup>101</sup> Boon, G. C., "Counterfeit coins in Roman Britain", en *Coins and the Archaeologist*, 106.

<sup>102</sup> Giard, J. B., "Le soulèvement de 68 et le reveil du monnayage local en Gaule. Étude sur les imitations en bronze de Nerón", *VIIIth International Numismatic Congress*, New York, 1973, 279-297. Centeno, cit. (n. 20), 229-230 y especialmente n. 111.

<sup>103</sup> Gurt, J. M., cit. (n. 92), 69-70.